

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL



=====

**EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y
SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA
GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO
2016 - 2020**

=====

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS POLÍTICAS

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

TESISTA: GARAY SOTO TOMAS HADLEY

ASESOR: DR. CHAMOLI FALCON ANDY WILLIAMS

HUÁNUCO – PERÚ
2023

DEDICATORIA:

A: mi familia por su apoyo, dedicación, y comprensión, en este arduo camino hacia conseguir la meta trazada.

AGRADECIMIENTO:

A DIOS, por darme la oportunidad de vivir este momento.

A los distinguidos docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, por haberme compartido sus conocimientos y experiencias que ayudaron a mi superación y formación a nivel de Maestría.

RESUMEN

La presente investigación lleva por título: “Ejecución de Proyectos de Inversión Pública y su Incidencia en el Cierre de Brechas Sociales en la Gestión del Gobierno Regional de Huánuco Periodo 2016-2020”, es un aporte al conocimiento científico a la ciencia de la administración pública; tiene como objetivo determinar cuál es la incidencia de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020. El método empleado fue de tipo retrospectivo, con diseño no experimental de nivel correlacional, se trabajó con una muestra de 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales. Para el procesamiento de datos se hizo uso de la estadística descriptiva e inferencial y para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de correlaciones. Con un resultado que alcanza el valor de 0,157 y una correlación muy baja en la prueba Rho de Spearman, se concluye que la ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

Palabras clave: Ejecución, Inversión, Brechas sociales, Proyectos, Gobierno.

ABSTRACT

This research is entitled: "Execution of Public Investment Projects and its Incidence in Closing Social Gaps in the Management of the Regional Government of Huánuco Period 2016-2020", it is a contribution to scientific knowledge to the science of public administration; Its objective is to determine what is the incidence of the execution of public investment projects in closing social gaps in the management of the Regional Government of Huánuco for the 2016-2020 period. The method used was retrospective, with a non-experimental design of a correlational level, a sample of 72 professionals accredited by the MEF with access to information working in the Ugels, the Health Network and the Local Governments was used. Descriptive and inferential statistics were used for data processing, and the correlation test was applied to test the hypothesis. With a result that reaches the value of 0.157 and a very low correlation in the Spearman Rho test, it is concluded that the execution of public investment projects does not significantly affect the closing of social gaps in the management of the Regional Government of Huánuco 2016-2020 period.

Keywords: Execution, Investment, Social gaps, Projects, Government.

INDICE

DEDICATORIA:	ii
AGRADECIMIENTO:	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
INDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Fundamentación del problema.....	10
1.2. Justificación e importancia de la investigación	12
1.3. Viabilidad de la investigación.....	14
1.4. Formulación del problema	14
1.4.1. Problema general	14
1.4.2. Problemas específicos.....	14
1.5. Formulación de objetivos.....	15
1.5.1. Objetivo general	15
1.5.2. Objetivos específicos	15
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	16
2.1. Formulación de las hipótesis.....	16
2.1.1. Hipótesis general	16
2.1.2. Hipótesis específicas.....	16
2.2. Operacionalización de variables	17
2.3. Definición operacional de las variables	19
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	22
3.1. Antecedentes de investigación	22

3.2. Bases teóricas	27
3.3. Bases conceptuales.....	47
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	51
4.1. Ámbito de estudio	51
4.2 Tipo y nivel de investigación	51
4.3. Población y muestra	52
4.3.1. Descripción de la población	52
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	53
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión	54
4.4. Diseño de investigación	54
4.5. Técnicas e instrumentos	55
4.5.1. Técnicas	55
4.5.2. Instrumento.....	55
4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos	56
4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos....	56
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	58
4.7. Aspectos éticos.....	59
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	60
5.1. Análisis descriptivo.....	60
5.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	79
5.3. Discusión de resultados.....	87
5.4. Aporte científico de la investigación.....	92
CONCLUSIONES	99
SUGERENCIAS	101
REFERENCIAS.....	102
ANEXO.....	106

INTRODUCCIÓN

La inversión pública se ha convertido en el centro de atención para la población peruana y mayor aun cuando ejercen su rol con voz y voto cada año en la formulación del “Presupuesto Participativo” por los respectivos municipios, regionales y ministerios en forma democrática dando parte a sus autoridades para su fiel cumplimiento. La Inversión Pública representa un factor muy importante para el crecimiento económico de un país o una región, sobre todo para países en vías de desarrollo, como es el caso de Perú. La importancia de invertir en educación, salud y agua y saneamiento, radica en la generación de empleo, mayor productividad y cubrir las brechas sociales y necesidades de la población.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es ente responsable de planear, dirigir y controlar los temas concernientes a presupuesto, inversión pública y política económica; asimismo, su objetivo fundamental es atender a la población peruana para darle una calidad de vida. Por ello, la importancia del cambio del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al actual Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe); ya que, la implementación del Invierte.pe trajo mejoras al sistema de inversión pública, entre estas las más resaltantes son: la priorización de cierre de brechas sociales en los gobiernos regionales del Perú, disminución de tiempos y gastos en la fase de formulación y evaluación de los proyectos, dar mantenimiento y operación a los proyectos ejecutados, mayor transparencia y mejor articulación. Los funcionarios en unión con el actual sistema de inversión pública, tienen la gran responsabilidad de lograr que las inversiones sean eficientes y eficaces; considerando los criterios de priorización de proyectos, tiempos utilizados en cada fase del ciclo de inversión, asignación de recursos, mecanismos de control interno, transparencia, articulación, entre otros.

Las principales preocupaciones del gobierno nacional es generar mecanismos para disminuir las brechas sociales, en donde para lograrlo es necesario promover la igualdad de condiciones y oportunidades en todos los municipios y regiones del país. Una de las alternativas para la superación de las inequidades territoriales es la distribución equitativa de recursos provenientes del ingreso del país, teniendo en

cuenta criterios de niveles pobreza y población, y siendo la inversión pública uno de los motores más importantes en la economía de nuestro país, nace la necesidad de un buen control en dichas inversiones, ya que de lo contrario serían sobredimensionadas y los recursos podrían ser mal destinados.

Cabe indicar que la presente investigación por su característica es un estudio de impacto debidamente fundamentado para un mejor conocimiento del tema, se presenta en cinco capítulos que se mencionan a continuación:

El Capítulo I: Presenta los Aspectos Básicos del Problema de Investigación, la Justificación e Importancia, Viabilidad, Formulación del Problema de Investigación (Problema General y Problemas Específicos) y Formulación de Objetivos (Objetivo General y Objetivos Específicos).

El Capítulo II: Presenta el Sistema de Hipótesis, Formulación (Hipótesis General e Hipótesis Específicas), Operacionalización de Variables y Definición Operacional de las Variables.

El Capítulo III: Contiene el Marco Teórico, se presenta los Antecedentes de la Investigación, Bases teóricas y Conceptuales del tema investigado, así como aportes de conocimientos científico que sustentan la investigación.

El Capítulo IV: Nos muestra el Marco Metodológico, señalando el Ámbito de estudio, Tipo y Nivel de Investigación, Población y Muestra, se especifica el Diseño de Investigación, Técnicas e Instrumentos, Técnicas para el Procesamiento y Análisis de Datos y finalmente, los Aspectos Éticos.

El Capítulo V: Resultados y Discusión, mostramos los resultados de la investigación con aplicación de la estadística como instrumento de medida; Análisis Descriptivo, Análisis Inferencial y Contrastación de Hipótesis, Discusión de Resultados y Aporte Científico de la Investigación.

Finaliza el presente trabajo de investigación con las Conclusiones, Sugerencias, Referencias y Anexos.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

La pobreza es un desafío estrechamente ligado a la privación que afecta el nivel de vida de individuos, familias y comunidades al no cumplir con los estándares establecidos en un momento y lugar específicos, dejándolos en desventaja. Este fenómeno trasciende las fronteras y se presenta a nivel global.

Como resultado, en los últimos años ha habido un fuerte aumento en el presupuesto público destinado al gasto social en Perú. Este incremento se ha llevado a cabo a través de diferentes niveles de gobierno, con el objetivo de satisfacer las necesidades públicas de los ciudadanos y fomentar su desarrollo. Para lograrlo, las entidades gubernamentales planifican y priorizan una serie de actividades y proyectos.

Los Proyectos de Inversión Pública (PIP) son intervenciones de tiempo limitado que buscan crear, ampliar, mejorar o restaurar la capacidad productiva o de prestación de bienes y servicios de una entidad. En este sentido, la inversión pública se convierte en una herramienta fundamental del Estado para mejorar de manera eficiente y efectiva la calidad de vida de la población.

Según la información proporcionada por el Portal de consulta amigable - MEF a nivel nacional, se observa que algunos gobiernos regionales logran ejecutar sus proyectos de inversión en mayor medida que el Gobierno Regional de Huánuco, a pesar de contar con un presupuesto inicial mayor (PIM). Esta discrepancia persiste incluso en la nueva gestión que comenzó en 2019-2020, siendo el gobierno regional de Huánuco un ejemplo claro. A pesar de recibir el doble del presupuesto asignado, solo logró una ejecución del gasto de inversiones del 55% durante estos dos años de gestión.

La aparición de la pandemia del COVID-19 ha afectado a la mayoría de los gobiernos regionales a nivel nacional. Entonces, surge la pregunta: ¿qué está sucediendo y cuáles son los factores y determinantes de estos resultados? Cuando hablamos de capacidad de gasto, también estamos hablando de eficacia, y un nivel óptimo de ejecución estaría relacionado con un rango de baja ejecución, que oscila entre el 55% y el 100%.

En este sentido, existen varios factores que podrían estar influyendo en los resultados observados. Algunos de estos factores podrían incluir deficiencias en la planificación y priorización de proyectos, falta de capacidad técnica y operativa para llevar a cabo las inversiones de manera eficiente, problemas en la gestión y supervisión de los proyectos, demoras en los procesos burocráticos, cambios políticos y administrativos que pueden afectar la continuidad de los proyectos, así como los impactos imprevistos de la pandemia del COVID-19 en la ejecución de los planes de inversión.

Para mejorar esta situación, sería importante realizar un análisis detallado de los factores que están afectando la ejecución de los proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Huánuco y en otros casos similares. Esto podría implicar la identificación de las brechas y deficiencias en los procesos de planificación y gestión, el fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas, la optimización de los procedimientos administrativos y la implementación de mecanismos de supervisión y control más efectivos. Además, se debería considerar la adaptación de los planes de inversión a las circunstancias cambiantes, como la pandemia, para garantizar una ejecución más eficiente y efectiva de los proyectos.

Esta investigación se centra en la problemática que enfrenta la región de Huánuco, la cual cuenta con 11 provincias y 84 distritos con altos niveles de pobreza extrema. Según datos del INEI del año 2020, se estima que el 14% de la población es pobre, mientras que el 41.7% vive en condiciones de pobreza extrema. Estas cifras reflejan el desafío que nuestra región debe superar.

Ante esta persistente problemática, resulta crucial comprender la capacidad de elaboración, evaluación y ejecución de proyectos de inversión pública por parte del gobierno regional de Huánuco. Estos proyectos tienen el potencial de generar impactos positivos que beneficien a la población, especialmente en la reducción de la pobreza, abordando sectores fundamentales como salud, educación, vivienda, agricultura y transporte. Para abordar esta situación, se propone establecer una ruta temática de capacitación dirigida a los profesionales que ocupan cargos en el gobierno regional de Huánuco.

La identificación de esta problemática y la necesidad de buscar soluciones justifican el desarrollo de la presente investigación..

1.2. Justificación e importancia de la investigación

En este trabajo se describe y caracteriza el problema planteado, justificando su desarrollo desde el enfoque de cerrar brechas sociales.

- Desde una perspectiva teórica, se justifica el estudio porque se basa en aportes de conocimientos teóricos provenientes de fuentes científicas actualizadas. Se enfoca en la ejecución de proyectos de inversión pública y su influencia en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco durante el período 2016-2020. El estudio busca contribuir a mejorar los factores que limitan la capacidad de gasto en el gobierno regional y también a cumplir con los objetivos de una gestión pública eficiente. Esto se logrará a través de una programación adecuada de las inversiones y la correcta utilización de los recursos destinados a la ejecución de proyectos en beneficio de la población de Huánuco.
- En la práctica, la justificación radica en la intención de mejorar la capacidad de gasto en inversiones del gobierno regional de Huánuco a través de los mecanismos y estrategias identificados en el estudio. Esto, a su vez, contribuirá a mejorar la capacidad y calidad del gasto en la región. Además, los resultados obtenidos serán útiles para los líderes políticos regionales, ya que les proporcionarán información relevante para tomar decisiones y fortalecer su gestión, especialmente en un contexto desafiante

como el actual, marcado por la pandemia del COVID-19 que afecta al país y a la región.

- Desde una perspectiva social, la investigación se justifica con el propósito de fomentar la diligencia y honestidad en las personas que ocupan cargos públicos en el gobierno regional de Huánuco. El objetivo es lograr resultados positivos en la gestión de la inversión pública y utilizar de manera eficiente los recursos fiscales disponibles para la inversión. Esto implica superar cualquier tipo de debilidad, especialmente en la eficacia de asignación y ejecución de los recursos.
- Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se justifica por la importancia de determinar la influencia de la gestión de la inversión pública en la disminución de las brechas socioeconómicas en la población de la región de Huánuco. El objetivo último es promover un desarrollo más equitativo y mejorar las condiciones de vida de la población en la región.
- La presente investigación es de suma importancia debido a que los proyectos de inversión generan una variedad de efectos e impactos, tanto directos como indirectos, externos e intangibles. Surge así el interés por examinar cómo el gobierno regional de Huánuco gestiona y utiliza los recursos públicos, así como identificar los obstáculos que impiden una ejecución presupuestaria adecuada. A través de este estudio, es posible proponer estrategias que se centren en establecer buenas prácticas de gestión, con el objetivo de mejorar el nivel de ejecución y, por consiguiente, la calidad del gasto.
- Estas estrategias podrían abordar aspectos como la planificación efectiva de los proyectos, la asignación eficiente de recursos, la supervisión y seguimiento adecuados, así como la evaluación de los resultados obtenidos. Al implementar estas buenas prácticas de gestión, se busca optimizar los resultados de las inversiones y garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficaz y eficiente, lo que a su vez contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población de Huánuco.

1.3. Viabilidad de la investigación

La realización de este estudio podría realizarse proporcionando los recursos suficientes para completar el estudio en el tiempo previsto, así como asegurando la participación de los sujetos del estudio. Por otro lado, el método elegido conduce a la respuesta a la pregunta elegida.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿En qué medida la ejecución de proyectos de inversión pública incide en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?

1.4.2. Problemas específicos

- ✓ ¿De qué manera los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?
- ✓ ¿En qué medida los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre los proyectos ejecutados en agua y saneamiento con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?
- ✓ ¿En qué medida los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con el resultado de la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?

1.5. Formulación de objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar cuál es la incidencia de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

1.5.2. Objetivos específicos

- ✓ Evaluar de qué manera los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ Evaluar si los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ Evaluar cuál es la relación entre los proyectos ejecutados en agua y saneamiento con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ Conocer si los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con el resultado de la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. Formulación de las hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

H_i: La ejecución de proyectos de inversión pública incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H₀: La ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

2.1.2. Hipótesis específicas

- ✓ **H_{i1}:** Los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H₀₁:** Los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H_{i2}:** Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H₀₂:** Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

- ✓ **H_{i3}**: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H₀₃**: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H_{i4}**: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.
- ✓ **H₀₄**: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUM.
V.I PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	PROYECTOS EJECUTADOS EN EDUCACIÓN	-Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres) -Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de	Cuestionario <u>ESCALA</u> MUY EFICIENTE EFICIENTE REGULAR DEFICIENTE

	<p>laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres)</p> <p>-Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.</p> <p>PROYECTOS EJECUTADOS EN SALUD</p> <p>-Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>PROYECTOS EJECUTADOS EN AGUA Y SANEAMIENTO</p> <p>-Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano</p> <p>-Conexión a red de alcantarillado en el área urbano</p> <p>CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN EX POST</p> <p>-Pertinencia</p> <p>-Eficiencia</p> <p>-Eficacia</p>	<p>laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres)</p> <p>-Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.</p> <p>-Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano</p> <p>-Conexión a red de alcantarillado en el área urbano</p> <p>-Pertinencia</p> <p>-Eficiencia</p> <p>-Eficacia</p>	<p>MUY DEFICIENTE</p>
--	---	---	------------------------------

		-Impacto -Sostenibilidad	
V.D CIERRE DE BRECHAS SOCIALES	GESTIÓN DE INVERSIONES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS	- Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria) -Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano -Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias) -Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados)	Cuestionario <u>ESCALA</u> Alto Medio Bajo

2.3. Definición operacional de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
V.I PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Los programas de inversión pública (PIP) son intervenciones de duración determinada para crear, ampliar, mejorar o renovar La capacidad de producción o suministro de bienes o servicios de una empresa. El SNIP establece que todos los PIP deben seguir el ciclo del	Promueve el bien social en relación con el valor para la comunidad de usuarios de tener acceso a un bien o servicio proporcionado por PIP que contribuirá a su bienestar. Además, se pueden esperar beneficios de PIP de

	<p>proyecto, incluidas las fases de preinversión, inversión y posinversión.</p>	<p>Agentes no objetivo del proyecto. Tipos de prestaciones sociales del PIP:</p> <p><u>Beneficio directo:</u> Se refiere al beneficio directo obtenido a través de la compra de bienes o servicios de la intervención del proyecto. mercado de servicios.</p> <p><u>Beneficios indirectos:</u> Estas ventajas son las que surgen en otros mercados en relación con el producto o servicio prestado; si la gente tiene acceso al agua potable, por ejemplo, habrá menos enfermedades y por lo tanto menos costos de atención médica.</p>
<p>V.D</p> <p>CIERRE DE BRECHAS SOCIALES</p>	<p>Consiste en una distribución estratégica de la cartera de proyectos de inversión de acuerdo a las necesidades de la población, es decir cubriendo las necesidades insatisfechas de la población.</p>	<p>El concepto de brecha social está relacionado con la desigualdad social. Cerrar las brechas de acceso y resiliencia entre poblaciones urbanas y rurales, grupos diversos y desfavorecidos y regiones tiene como objetivo reducir las brechas de desigualdad y garantizar oportunidades de acceso y sostenibilidad en los sistemas sociales, económicos y educativos de una determinada jurisdicción territorial.</p> <p><u>Tenemos tipos de indicadores</u></p> <p>-Indicadores de gestión</p>

		<ul style="list-style-type: none">- Indicadores de resultado- Indicadores de efecto- Indicadores de impacto
--	--	---

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de investigación

A). A nivel internacional

1. Leviller, Laura (2017), en su tesis: Análisis de los efectos de las inversiones del fondo de compensación regional del SGR en el cierre de brechas sociales en educación y salud en Colombia. Entiendo que estás describiendo un estudio o informe que analiza la distribución de recursos en los sectores de salud y educación con el objetivo de reducir las brechas sociales y promover la igualdad de condiciones y oportunidades en diferentes municipios y regiones del país. El enfoque utilizado en el estudio fue cuantitativo y documental, basándose en datos disponibles para describir las variables numéricas relacionadas con las inversiones del Fondo de Compensación Regional (FCR) en esos sectores durante el periodo 2012-2015. Según los resultados del estudio, de los recursos aprobados para el sector salud del FCR, solo un pequeño porcentaje (0,52% o 34.293 millones) corresponde a proyectos aprobados con recursos de regalías específicas asignadas a los municipios, mientras que el 3,48% se aprobaron con recursos asignados a los departamentos a través del FCR. En el sector salud, la mayor parte de los recursos se destinaron a proyectos de prestación de servicios, como infraestructura en salud, dotación de equipos biomédicos, atención integral y prevención en salud, entre otros. Además, el estudio muestra que los recursos del FCR, sumados a los del Sistema General de Participaciones (SGP), tienen una relación positiva con los indicadores del sector educación. Esto sugiere que estos recursos complementan, pero no generan una inversión efectiva a largo plazo en temas educativos. En resumen, el informe destaca la necesidad de promover la igualdad de condiciones y oportunidades en todos los municipios y regiones del país para reducir las brechas sociales. Además, señala la importancia de una asignación adecuada y eficiente de recursos en los sectores de salud y educación para lograr dicho objetivo..

2. Ruano, Mirta (2015), en su tesis: Evaluación de la estrategia de reducción de la pobreza de honduras 2000-2015, Tesis para optar el grado de Doctor en economía, investigado en la ciudad de Valladolid, España; tuvo como objetivo evaluar la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras 2000-2015, quien concluyó que la evaluación de programas y proyectos es un tema que adquiere relevancia, dada la necesidad de redefinir el papel del Estado en un contexto de “crisis económica generalizada”, y de mejorar la eficacia, la eficiencia y la calidad de los servicios públicos. Estas consideraciones son aún más importantes en las estrategias de reducción de la pobreza debido a la escasez de recursos disponibles. Asimismo, la pobreza es un fenómeno muy complejo y con muchas dimensiones, ya que afecta no solo la disminución del bienestar individual y colectivo (medido por la falta de bienes y servicios), sino también la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas.
3. Párraga, Rosario (2014), estudia la incidencia económica que tienen los Proyectos de Inversión Pública por Sectores (Producción, Infraestructura, Social y Multisectorial) en el Producto Interno Bruto Real de Bolivia, para el período 2000 - 2013. El estudio propone un modelo econométrico basado en teoría macroeconómica para analizar el impacto de la inversión pública en el crecimiento económico, centrándose específicamente en los sectores de infraestructura y social. Sin embargo, no se tuvieron en cuenta los sectores productivo y multisectorial como determinantes significativos del crecimiento económico. Los resultados obtenidos indican que la inversión pública en los sectores de infraestructura y social tiene un efecto directo y significativo sobre el Producto Interno Bruto (PIB) real. Esto significa que los proyectos de inversión en estos sectores contribuyen positivamente al crecimiento económico. Sin embargo, no se encontró evidencia estadísticamente significativa que indique que los sectores productivo y multisectorial tengan un impacto directo en el PIB real. En resumen, la conclusión del estudio es que los proyectos de inversión pública en los sectores de infraestructura y social tienen una influencia positiva y directa en el crecimiento económico, mientras que los sectores productivo y multisectorial no muestran una relación directa significativa con el PIB real. Es

importante tener en cuenta estos resultados al momento de planificar y priorizar las inversiones públicas en busca de estimular el crecimiento económico de manera efectiva.

B). A nivel nacional

B1. Ayala, Patricia (2019), en su tesis: Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe en la Inversión Pública del Gobierno Regional de Arequipa en el Periodo 2017 – 2018, Tiene como finalidad determinar el impacto del Sistema Nacional de Planificación Plurianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe en las inversiones públicas del Gobierno Regional de Arequipa en el período 2017-2018. Sus métodos de aplicación son los diseños exploratorio, descriptivo, pertinente, explicativo experimental y no experimental, y se concluye que: De acuerdo al propósito general del estudio se concluye que el sistema nacional de planificación y gestión de inversiones plurianuales es una inversión. El gobierno regional de Requip ha creado consecuencias. Medido por la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la claridad. En este sentido, se contrasta la hipótesis confirmando que el efecto es positivo, descartando la efectividad. En cuanto al proceso de inversión pública de la OPI y UF del Gobierno Regional de Arequipa durante 2017-2018; Se observa una reducción en el tiempo y costo de formulación debido a que Invierte.pe utiliza una encuesta simplificada, una encuesta es suficiente en comparación con el SNIP para hacer posible el proyecto. Asimismo, durante este período [2017-2018], la oficina MYIP ha priorizado proyectos de salud, transporte, educación y orden público en su cartera.

B2. Muñoz, Ricardo (2018), la tesis analiza el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNIP) y el nuevo sistema Invierte.pe. Se identificaron problemas de eficiencia en el SNIP, como demoras, sobrecostos, burocratización y falta de seguimiento adecuado en la fase ex post. En contraste, Invierte.pe busca simplificar trámites, otorgar más autonomía a los funcionarios, estandarizar documentos y fortalecer el seguimiento y operación de proyectos. Se concluye que Invierte.pe es coherente con una política de

transparencia al promover la publicación de información y la comunicación con otros sistemas. Además, se encarga a la Contraloría General de la República el cumplimiento de las disposiciones. En general, Invierte.pe se propone mejorar la gestión de inversiones públicas, corrigiendo las deficiencias del SNIP y promoviendo una mayor eficiencia y transparencia en el ciclo de proyectos.

B3. Graus Adán (2016), en su tesis: La incidencia de la inversión pública en la pobreza multidimensional de la macro región norte en el Perú periodo 2008 – 2015, investigado en la ciudad de Trujillo, Perú; El objetivo es analizar la incidencia de la inversión pública en la pobreza multidimensional en la macrorregión norte del Perú de 2008 a 2015. Sus métodos son el diseño no experimental, longitudinal y transversal; el cual concluyó que la inversión pública tiene un impacto directo en la reducción del índice de pobreza multidimensional en el macrorregión norte del Perú entre 2008 y 2015. Aceptación de la hipótesis planteada en el proyecto de que en el macrorregión norte del Perú el índice de pobreza multidimensional ha disminuido, teniendo en cuenta el aumento de la inversión pública durante el período analizado. De igual forma, regiones de sierra y selva como Cajamarca, la Amazonía y San Martín presentan índices de pobreza multidimensional superiores al 40%.

B4. Bernal Walter (2020), en su tesis “Sistema de inversión pública y su efecto en la gestión de inversiones del gobierno regional de Pasco, periodo 2015-2018”, tiene como objetivo analizar el efecto del Sistema de Inversión Pública en la Gestión de Inversiones del Gobierno Regional de Pasco, Periodo 2015-2018. Su método de aplicación es la investigación aplicada, no el diseño experimental; la cual concluyó que: La eficiencia en la gestión de inversiones alcanzó 314.17% en un período de 4 años, lo que tuvo un mayor impacto en la reducción de la brecha entre todas las fuentes de financiamiento, aunque fue el determinante de la clásica reducción de asignaciones mineras de 92% en la inversión. presupuesto integrado en el desarrollo efectivo, la confirmación de la hipótesis alternativa permite describir el manejo del presupuesto de inversión del gobierno regional de Pasco en relación al porcentaje del déficit en la ejecución de proyectos

mineros. Las inversiones y el financiamiento de mayor prioridad son salud, transporte, educación, saneamiento, seguidos de agricultura, medio ambiente, energía y otros, donde las inversiones son seguidas por procesos de priorización, inclusión, desarrollo y evaluación de programas plurianuales en un plazo de cuatro años.

B5. Bances Cristhian (2017), en su tesis Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017, tiene como objetivo determinar el impacto de los proyectos de inversión pública del sector educación del Gobierno Regional de Lambayeque en el cierre de brechas de infraestructura educativa en el año 2017. El método de su aplicación es de tipo “mixto”, un estudio descriptivo por profundidad: Concluyentes: En cuanto al segundo objetivo, se concluye que el proyecto de inversión pública implementado por el gobierno en el sector de educación primaria Lamba 2017 Oficina Regional Yerke, realmente ayuda a cerrar la brecha. Confirmando el análisis mediante la creación de indicadores de potencia e impacto, fue posible determinar la cobertura de RLNP (región primaria de Lambayek) con un valor de 0,163%; nuevamente, esta relación significativa nos ayudó a calcular una brecha de 7.947% en el nivel primario. Finalmente, se determinó que este impacto fue positivo en línea con nuestro objetivo general de determinar el impacto del proyecto de inversión pública del sector educativo del gobierno regional de Lambiec en el cierre de la brecha de infraestructura educativa en 2017. Repetimos el supuesto propuesto.

B6. Campos, Georgina (2018), en su tesis “Factores Asociados a la Inversión en Infraestructura Regional Descentralizada 2008-2015”. El objetivo fue averiguar si la desigualdad social es el principal factor detrás del crecimiento disperso de la inversión en infraestructura en diferentes regiones del Perú. Su método utiliza un modelo OLS que ajusta datos de panel con efectos aleatorios, lo que lleva a la conclusión de que: Los resultados muestran que las disparidades sociales son grandes, pero no los principales factores detrás del crecimiento fragmentado de la inversión en infraestructura regional en Perú. Esto se debe a que hay muchas

variables importantes en la brecha económica, lo que significa que el gasto per cápita en infraestructura regional gana más espacio para expandirse. En el lado social, el impacto es menor que antes, donde la principal variable es el consumo de agua. En términos de regiones, la región de Cusco fue la región que más gastó entre 2008 y 2015, gastando un total de 13,7 mil millones de TL en infraestructura (principalmente transporte y saneamiento), seguida de Cajamarca con 8,5 mil millones de TL y Yacucho de Albania 2, 7 mil millones de soles.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Proyectos de inversión pública

El MEF. (2020) señala:

El Sistema Nacional de Planificación Plurianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) fue instituido por Decreto Legislativo n. 1252-2016, que entró en vigor el 24 de febrero de 2017, un día después de la publicación oficial de la normativa correspondiente. Los principios básicos de este nuevo sistema de inversión estatal son la planificación de inversiones plurianuales para eliminar las deficiencias, la planificación de inversiones plurianuales está relacionada con objetivos nacionales, regionales y locales, y los fondos públicos asignados para inversiones deben estar vinculados a servicios de inversión efectivos y proporcionar infraestructura necesarios para el desarrollo nacional. Asimismo, las inversiones realizadas deben tratar de maximizar su impacto en la sociedad. (p, 9)

Las inversiones públicas se realizan a través del MEF, que forma parte de los poderes ejecutivos cuya competencia y funciones están definidas en el Decreto núm. 183 y sus respectivas reformas. Algunas de estas funciones incluyen la aprobación del enfoque general del ciclo de inversión, la gestión y coordinación de los criterios de priorización de inversiones, la emisión de opiniones sobre proyectos o planes de inversión y la gestión de la banca de inversión y las diversas aplicaciones relacionadas con los sistemas de inversión.

A su vez, tiene derecho a coordinar e implementar la operación de ciertas aplicaciones informáticas de seguimiento de inversiones, por ejemplo, el registro de bancos de inversión dentro del sistema de inversión. A nivel nacional, el estado concreta las inversiones utilizando tres niveles de administración - nacional, regional y local; Para ello se han constituido las siguientes instituciones: Organismo Regulador (OR), Oficina de Planificación Plurianual de Inversiones (OPMI), Unidad de Formulación (UF) y Unidad de Ejecución de Inversiones (UEI), a través de las cuales se realizan las inversiones públicas. hecho. , que se evalúa en la ejecución de diversos proyectos.

MIM Perú (2016 establece que:

Los proyectos de inversión pública tienen por objeto la creación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual, cuyo objeto sea crear, ampliar, mejorar o restablecer la capacidad de producción de bienes o servicios a cargo del Estado o garantías su entrega. Inversiones estatales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos reduciendo las diferencias sociales. (p, 4).

Los funcionarios de las diversas instituciones centrales y descentralizadas del país tienen el deber de utilizar eficazmente los recursos del país en beneficio del pueblo. Los gobiernos locales y regionales del Perú están a cargo de proyectos de inversión destinados a solucionar un problema social específico de la sociedad, tales como: educación, salud, vías y aceras, servicios de agua y alcantarillado, seguridad pública, etc.

El MEF (2020), establece que existe un marco normativo que regula las inversiones en todos los niveles de gobierno, ese es el Sistema de Inversión Pública (Invierte.pe), el cual reemplaza al SNIP. Se dice que: “El Perú necesita crecer con mayor agilidad y mediante procesos más simples. Para mejorar, cambiamos mediante la entrada en vigor del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE”. (p, 9).

Invierte.pe es otro sistema administrativo nacional que actúa como guía para el análisis de la calidad e idoneidad de los proyectos de inversión. El problema con el SNIP es el tiempo y el proceso requerido para la aprobación de proyectos, pero esta norma fue derogada en 2017 por el Decreto Legislativo n. 1252 para acelerar la

inversión en el país. Estos temas ahora se presentan a través de documentos que están estandarizados para los temas más comunes, tales como: vías y pasarelas, agua y alcantarillado,

El sistema de inversión estatal es necesario porque ayuda a mejorar la calidad de los proyectos de inversión y aumentar su impacto en los ciudadanos. En lugar de desperdiciar recursos públicos en proyectos que no tienen impacto social, los presupuestos asignados deben usarse de manera eficiente para maximizar los beneficios sociales de cerrar las brechas.

Invierte.pe se creó en base a cuatro ejes:

- Énfasis en los planes plurianuales de inversión (PMI): se refiere a la necesidad de las autoridades públicas, como las autoridades regionales y locales, de que el plan estratégico sea el principal insumo de inversión. El mencionado plan estratégico deberá estar articulado con los planes regionales y nacionales de desarrollo coordinado, a fin de que las políticas nacionales formuladas por el poder ejecutivo puedan ser implementadas en cualquier espacio público. El plan plurianual de inversiones tiene una previsión a tres años.

- Simplificar la formulación y evaluación de proyectos de inversión: se refiere al nuevo método de formulación de proyectos utilizando documentos que se desarrollarán de acuerdo a los proyectos más comunes. Esto permitirá acelerar las inversiones a nivel nacional.

- Desburocratización de procesos y trámites de inversión pública: Se refiere a una revisión y aprobación de proyectos más fácil y rápida, independientemente de la centralización de las normas del MEF y del SNIP.

Creación de un sistema de seguimiento y evaluación de la inversión pública: se publicará información sobre el proyecto, es decir, las instituciones y los ciudadanos pueden seguir el progreso de los proyectos física y financieramente todos los días o meses.

CEPAL (2016) afirma que:

En relación con el financiamiento por medio de recursos públicos, se pueden diferenciar dos modalidades: i) los recursos se destinan al sector de la educación mediante mecanismos de oferta y ii) los recursos se

orientan a la demanda, mediante subsidios dirigidos a los alumnos y a las familias.

Una estrategia en pro de la igualdad en materia de educación debe tener como prioridad ampliar la cobertura de la educación preescolar y la jornada escolar en la educación pública, promover los estudios de secundaria entre los integrantes de sectores socioeconómicos con menores logros (teniendo en cuenta que, en lo que se refiere a la educación básica, la región ya está muy cerca de la cobertura universal y el egreso mayoritario) y reducir brechas en el aprendizaje y los conocimientos adquiridos durante el ciclo educativo (desde la preprimaria hasta el final de la secundaria). (p, 28).

El Banco Mundial (2012) desarrolló un enfoque analítico que delimita los procesos mediante los cuales la inversión en infraestructura genera beneficios. Estos procesos se derivan de dos principales fuentes de influencia: la instalación y mejora de los servicios de infraestructura, y la movilización de recursos para construir dicha infraestructura. Estas fuentes, a su vez, transmiten su influencia sobre las inversiones a través de dos canales: uno social y otro económico. En la literatura económica, el impacto final de estos dos canales a menudo se cuantifica mediante indicadores agrupados en dos categorías principales: el crecimiento económico y el desarrollo (p. 6).

A. Ciclo de proyectos de inversión

El MIM Perú (2016), establece que el ciclo de inversión pública considera las siguientes fases:

- Plan de inversión plurianual: Un proyecto de inversión planificado para ejecutarse en un plazo de tres años.
- Aprobación y evaluación de proyectos: la unidad estructural de aprobación de proyectos regional o municipal desarrolla y aprueba los proyectos de inversión al mismo tiempo, agilizando el proceso.

- Ejecución: En esta fase se asigna y ejecuta el trabajo, donde se simplifica el formato para agilizar el proceso.

El desarrollo de cada fase y sus correspondientes etapas dotará al proyecto de inversión de los elementos necesarios para asegurar un seguimiento y evaluación continuos y asegurar su calidad y eficiencia. Es claro: “Un sistema bien utilizado significa que existen buenas herramientas de planificación del desarrollo a nivel local, regional y nacional que pueden servir como marco de referencia para los proyectos de inversión pública”. (p, 2).

B. Infraestructura de saneamiento

El MEF (2018), define el gasto público de saneamiento como “acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial” (p, 16).

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2002), crea el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural (PRONASAR), con el objetivo de “mejorar la salud y calidad de vida la población rural, a través de la rehabilitación y/o construcción de nuevos sistemas de agua potable y saneamiento”. (p, 3).

Por decreto nro. 1284 (2017) estableció el Fondo de Inversión para Agua Segura (FIAS) para implementar proyectos destinados a reducir la brecha en la cobertura de abastecimiento de agua y saneamiento entre las zonas urbanas y rurales. El financiamiento depende del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Las actividades especificadas en el código incluyen "la financiación de la elaboración de estudios de preinversión, documentación técnica y ejecución de proyectos de inversión y la reposición y mantenimiento de activos de los proveedores de atención de la salud”. (p, 9).

C. Infraestructura de salud

El MINSA (2016), establece que:

Las inversiones en infraestructura de salud incluyen la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de hospitales, el fortalecimiento de los servicios de salud y la introducción de varios institutos regionales de enfermedades. Esta institución se encarga, entre otras cosas, de

transferir recursos a las regiones para financiar proyectos de inversión, entre los que se encuentran aquellos destinados a mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud en el Perú. (p. 2).

D. Infraestructura de educación

Según el MINEDU (2016), uno de los principales desafíos del Ministerio es la inversión en infraestructura educativa en el Perú, con el objetivo de reducir la brecha existente y mejorar la infraestructura existente. Con este fin, se estableció el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), cuyo propósito es ampliar, mejorar y proporcionar nueva infraestructura educativa en todo el país, mediante una coordinación concertada, planificada y regulada entre los distintos niveles de gobierno central, regional y local (p. [número de página]).

4). El propósito del programa es brindar a los niños y maestros una infraestructura adecuada que facilite el proceso de aprendizaje, mejore el bienestar y cree un entorno de trabajo favorable. El programa se divide en cinco unidades con el fin de alcanzar sus objetivos: (1) Estudios y Obras, (2) Mantenimiento, (3) Mobiliario, equipamiento y prefabricados, (4) Convenios y transferencias, y (5) Reconstrucción ante situaciones de desastre.

La educación es ampliamente reconocida como uno de los derechos humanos básicos. Se consideran no sólo como derechos en sí mismos, sino también como base para la plena realización de otros derechos. Los tratados y políticas internacionales relacionados con este derecho tienen como objetivo garantizar la educación universal a través de la adopción de leyes de educación obligatoria. Esto ha llevado a un progreso significativo en la educación, particularmente en el nivel de la escuela primaria.

E. Evaluación Ex Post de las Inversiones

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) señala que:

Es un examen interno que se realiza de manera sistemática a la inversión con la intención de determinar su eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y relevancia entre sus metas y objetivos propuestos en la ficha técnica viable, luego de la culminación de la ejecución física, y de este modo se revelan las buenas prácticas y

con ello se pueden incorporar esta lección en inversiones futuras. Además, se verifica si las inversiones ejecutadas cumplen con los objetivos trazados considerando su contribución al cierre de brechas sociales, y además genera lecciones aprendidas para las posteriores inversiones. (p, 32,33)

La DGPMI es responsable de emitir lineamientos y reglamentos consistentes con el desarrollo y aplicación de los análisis de evaluación de seguimiento de las inversiones realizadas. En relación con la evaluación anterior, también se tendrá en cuenta la marca del banco de inversión, además, la aplicación posterior de la evaluación estará relacionada con el documento o documentos que determinen su viabilidad, complejidad y tipo.

3.2.2. Inversión en educación y la Brecha de Infraestructura en la EBR

Ministerio de Educación (2017).

La inversión pública en educación estará dada por toda aquella inversión de carácter público destinada a crear, incrementar o mejorar las existencias de capital fijo y de capital humano con la finalidad de ampliar o mantener la capacidad de los servicios de tipo educativo que brinda el Estado. Las distintas variables de la inversión en educación definidas se relacionan con la brecha en infraestructura física a través del estado de dicha infraestructura. (p, 19)

Por lo tanto, se espera que la relación entre la inversión pública en educación y el estado de la infraestructura física en la EBR sea inversa, es decir, a medida que aumenta la inversión pública en educación, mejora la infraestructura que representa la pobreza, lo que sugiere que anualmente habrá menos escuelas en un estado secuestrado y que la falta de inversión en la infraestructura física de la educación aumentará con el tiempo. reducido, mejorando así la capacidad del estado para proporcionar a los estudiantes una educación de calidad.

Asimismo, la conexión entre las inversiones estatales en educación y el estado de la infraestructura física en educación será directa si las inversiones estatales en educación no solo son insuficientes, sino que tampoco están destinadas a asegurar la adecuada reposición, reparación y mantenimiento de la infraestructura.

En este sentido, la condición de la infraestructura se deteriorará a medida que aumente el número de escuelas en mal estado que necesitan ser reemplazadas y reparadas; teniendo esto en cuenta, la falta de inversiones en infraestructura aumentará con el tiempo, reduciendo las oportunidades de los estudiantes del estado para brindar una educación de calidad.

3.2.3. Programación Multianual de Inversiones (PMI)

Ministerio del Ambiente (2017), señala que:

- **Programa Multianual:** Esta es la primera etapa (proceso) del ciclo de inversión. Esto incluye un análisis detallado de las brechas en infraestructura y/o acceso a los servicios públicos, estableciendo objetivos para estas brechas (objetivos de producción y productos) para al menos 3 años y criterios de priorización. Constituye un sistema de referencia para la presupuestación de inversiones y se implementa teniendo en cuenta los planes nacionales, sectoriales, regionales y locales coordinados. Incluye proyectos APP cofinanciados.

los recursos de inversión proyectados en el MMM. Los sectores lideran el proceso. (p, 5).

- Brecha: Se refiere a la disparidad existente entre la oferta óptima de infraestructura (incluyendo la infraestructura natural) y/o servicios públicos, y la demanda disponible en un área geográfica y en un momento determinado. Esta diferencia puede expresarse tanto en términos de cantidad como de calidad.

Programa Multianual de Inversiones (PMI): Es un instrumento o documento de planificación que se registra de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Programación Multianual. El PMI tiene como objetivo principal la programación de inversiones en un horizonte de tiempo prolongado, generalmente de varios años, para guiar y coordinar la asignación de recursos financieros a proyectos y actividades específicas..

El MEF (2017) señala:

- **Se definen indicadores de brechas;** En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas, por áreas geográficas, que comunican a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (p, 5).

- Se realiza una planificación plurianual; Con base en las deficiencias informadas por los departamentos, los estándares de servicio y los niveles de producción,

cada GR y GL OPMI prepara su propio PMI y lo comunica a cada departamento. La programación que completan debe abarcar al menos tres años. (p, 5).

- Se establece la cartera de inversiones, donde las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del sector y de los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) elaboran su propia cartera de inversiones en función de los objetivos y la priorización establecida. La cartera de inversiones debe incluir información sobre la posible fuente de financiamiento, la modalidad de ejecución, el monto de referencia y las fechas de inicio y finalización de cada proyecto. (p, 6).
- Consolidación en el PMIE; el Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL debe presentar, antes del 30 de marzo de cada año, su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), que consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE) (p, 6).

3.2.4. Mecanismo de transmisión entre la inversión en infraestructura y el crecimiento económico.

Rozas y Sánchez (2018) afirman lo siguiente:

Una mayor disponibilidad y calidad de los servicios de infraestructura, medida en términos de telecomunicaciones, red vial y servicio de transporte, generación, transmisión y distribución de energía y abastecimiento de agua potable y servicio de saneamiento, conlleva a una mayor productividad de los factores y costos de producción más bajos para los productores. La mayor rentabilidad incentiva la inversión, y, por ende, aumenta el crecimiento potencial del producto. (p. 12)

La inversión en infraestructura es conocida como un motor del crecimiento económico. La razón es que la infraestructura se construye por función o cobertura industrial porque la economía se revitaliza a través de la infraestructura. En otras palabras, si se establece un sistema de riego, financiará la agricultura y su intensificación. Esto también sucede cuando se construyen carreteras para conectar las ciudades y así reducir el tiempo de viaje. En consecuencia, el comercio y diversas actividades aumentaron.

Las disposiciones anteriores también se aplican a las construcciones relacionadas con la salud o la educación, siempre que se proporcione dicha infraestructura. En términos generales, permite a los usuarios centrarse en la productividad y la calidad del servicio a los usuarios. Incluso bajo embargo, permite economías de escala que vinculan los mercados de bienes y servicios. En definitiva, impulsa la integración de regiones y países.

3.2.5. Cierre de brechas sociales

Oliva Neyra (2018), describe que:

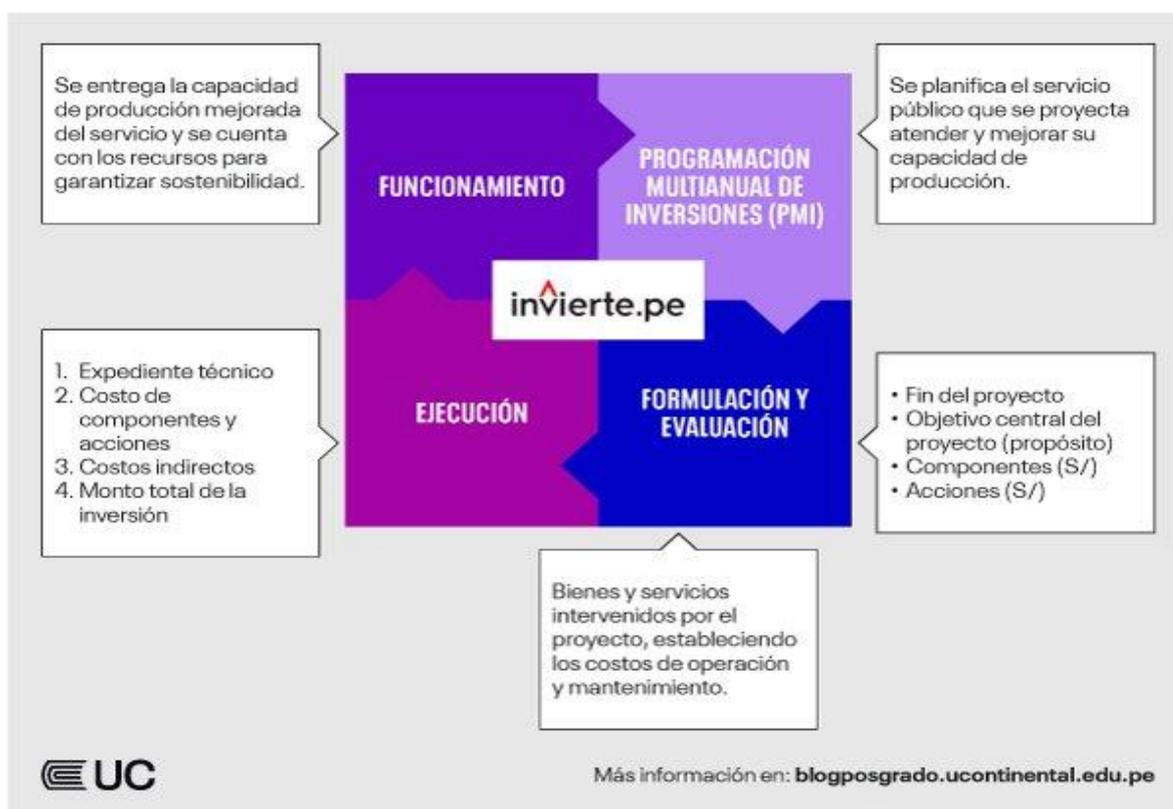
Desde febrero del 2017, entró en vigencia el nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, o también conocido como Invierte.pe. A través de este nuevo sistema se busca generar mayor eficiencia y agilidad en la inversión pública con la finalidad de cerrar las grandes brechas sociales del país. Sin embargo, la transición del antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al Invierte.pe implica una serie de retos para los que un gestor público debe estar capacitado. (p, 12).

Se refiere a reducir la necesidad de la población de servicios básicos en sectores como salud, educación, saneamiento, agricultura, transporte y sectores que requieren atención para satisfacer las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida. En este contexto, invierte.pe lo define como una brecha que socava el acceso a la infraestructura y el acceso y resiliencia entre poblaciones urbanas y rurales, grupos diversos, vulnerables y regiones.

El Sistema de Inversión Pública (invierte.pe) tiene como objetivo atender las brechas de infraestructura o brindar servicios públicos a los ciudadanos, por lo que los déficits de infraestructura y las limitaciones de los servicios públicos deben ser analizados a la hora de planificar las inversiones en los servicios de los Planes Plurianuales de Inversión (PMI). las necesidades insatisfechas de la población.

Crear, mejorar, ampliar y renovar la capacidad productiva de los bienes y servicios públicos que brinda el Estado implica analizar los problemas de intervención e identificar las brechas y limitaciones percibidas en la cobertura y calidad de los servicios. (insatisfecho).

El ciclo de inversión es el proceso de elaboración, elaboración, evaluación, implementación y concreción de un proyecto de inversión con el fin de brindar de manera efectiva los servicios e infraestructura necesarios para el desarrollo del país. Consta de las siguientes 4 fases:



3.2.6. Necesidades Básicas Insatisfechas.

Fresneda y Veléz (1996), afirman:

El enfoque de necesidades básicas limita el gasto social para satisfacer las necesidades básicas de los sectores más pobres de la población. Desde esta perspectiva, el esfuerzo social del país se concentra en los colectivos con discapacidad básica. En el Perú los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definen como los que presentan al menos uno de los indicadores, si habitan en viviendas con materiales inadecuados, carecen de servicios domiciliarios básicos, se encuentran en hacinamiento crítico, hay un elevado número de personas dependientes por asalariado, o un alto ausentismo escolar, entonces se podría afirmar que el objetivo de equidad que está asociado a este enfoque es restringido porque no permite modificar completamente la

distribución del ingreso, si no que las familias con estas carencias extremas alcancen al menos un nivel de consumo mínimo adecuado. (p, 89).

A. Infraestructura.

Rozas y Sánchez (2004) sostienen:

La infraestructura según el Banco Mundial (2010), es el motor esencial en el crecimiento económico, además de reducir las desigualdades de ingresos y la pobreza. La infraestructura económica desempeña un papel vital como capital necesario para la producción y creación de riqueza. Es un componente esencial en todas las fases de desarrollo económico y tiene el potencial de generar un impacto transformador. Al mejorar la productividad y la competitividad, contribuye al crecimiento y al desarrollo económico y social. Las inversiones en obras de infraestructura contribuyen a incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos (por ejemplo, salud, educación, saneamiento, agua, esparcimiento). (p, 7).

La falta de infraestructura adecuada y la provisión ineficiente de servicios de infraestructura son los principales obstáculos para la implementación efectiva de políticas de desarrollo y tasas aceptables de crecimiento económico. La capacidad de garantizar el funcionamiento adecuado de la infraestructura y la prestación eficiente de servicios ayuda al país a desarrollar ventajas competitivas. Los servicios en el campo de la energía, el transporte, las telecomunicaciones, las redes de infraestructura de agua potable y saneamiento forman parte importante del territorio y de la estructura de su economía de mercado y son un mecanismo especial que conecta la economía del país con el resto del mundo. (p, 8).

B. Desarrollo económico.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen una visión que busca un mundo más equitativo, próspero, pacífico y sostenible, donde ninguna persona quede rezagada. La manera en que se cultivan, produce, consumen, intercambian, transportan, almacenan y comercializan los alimentos desempeña un papel fundamental en la conexión entre las personas y el planeta, así como en el camino

hacia un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Esta relación entre la forma en que tratamos los alimentos y el impacto en el medio ambiente y en la sociedad es crucial para lograr un desarrollo sostenible..

Si avanzamos rápidamente en la reducción y erradicación del hambre y la desnutrición para 2030, no se lograrán todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, al mismo tiempo, alcanzar los demás ODS sentará las bases para poner fin al hambre y la pobreza extrema. La colaboración es clave para acelerar nuestro progreso conjunto.

Es crucial concentrar nuestros esfuerzos en las zonas rurales, ya que aproximadamente el 80 por ciento de las personas que sufren de hambre y pobreza en todo el mundo residen en ellas. Para lograr este objetivo, debemos mostrar una sólida voluntad política y realizar inversiones en actores clave de cambio, como pequeños productores, agricultores familiares, mujeres rurales, pescadores, comunidades indígenas, jóvenes y otros grupos vulnerables o marginados.

Es factible erradicar el hambre para el año 2030. Para lograrlo, es necesario combinar enfoques que beneficien a los pobres en términos de agricultura sostenible y desarrollo rural, junto con la implementación de herramientas de protección social que permitan sacar a las personas de la desnutrición crónica y la pobreza de manera inmediata.

En la actualidad, existe una creciente población que requiere ser alimentada utilizando recursos naturales limitados, como el agua, la tierra cultivable y la diversidad biológica. No obstante, el mundo produce suficiente comida para todos. Es esencial transformar los sistemas alimentarios actuales para que sean más sostenibles. Esto implica la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, así como la mejora en la gestión y tecnología en sectores como la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. La agricultura también desempeña un papel crucial en la lucha contra la desertificación y otros efectos adversos del cambio climático (p. 4). El desarrollo sostenible se basa en tres pilares, y su objetivo es lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, de manera que se puedan satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (p, 16).

El desarrollo económico es la capacidad de un país o región para generar riqueza para promover o mantener la prosperidad o el bienestar económico y social de su gente.

Por ello, el PIB per cápita como indicador de desarrollo económico, ya que es de fácil cálculo y proporciona una aproximación a la productividad relativa en el uso de los citados recursos.

C. Desarrollo social.

Uribe, Consuelo (2004) Afirma. "Este desarrollo es el movimiento de la sociedad hacia arriba en un continuo, cuyos extremos son los más avanzados por un lado y los más atrasados por el otro" (p. 13). "El desarrollo social puede describirse como el proceso de ampliación de la capacidad de las personas, en el que se satisfacen las necesidades reales de las personas, utilizando de manera racional y sostenible los recursos y los sistemas naturales, en pos del desarrollo económico y humano. El desarrollo aumenta el uso del capital humano, busca la igualdad de acceso a las habilidades, respeta la accesibilidad cultural y los derechos humanos básicos".

Sen, Amartya K. (1999) redefine que:

desarrollo de capacidades e indican que la pobreza no puede definirse sólo por índices de ingreso, sino por la incapacidad de convertir el ingreso en lo que cada individuo considera necesario para la vida. Por lo tanto, el enfoque de pensar que solo aquellos con bajos ingresos son pobres es demasiado restrictivo. Según este enfoque, los temas de agua, saneamiento, educación y otros servicios básicos son elementos clave del desarrollo. Desarrollo significa que las personas del país tienen oportunidades de empleo, satisfacen al menos las necesidades básicas y hay una distribución y redistribución positiva de la riqueza nacional. El agua es el elemento central del desarrollo sostenible, es fundamental en la protección del medio ambiente ecológico y de la diversidad biológica, así como una necesidad básica para la salud y la vida productiva, porque no hay sustituto para el agua. (p, 123).

El desarrollo social se relaciona con el concepto de desarrollo humano, que es "un proceso encaminado a ampliar las oportunidades, los derechos y las capacidades de las personas". En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD) utiliza el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como su indicador de medición más importante. El índice mide el progreso promedio de un país o región según tres componentes esenciales para el desarrollo humano: salud, educación y acceso a bienes. (p, 124).

3.2.7. Roles Institucionales de los Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública

Ministerio de Economía y Finanzas (2016), señala:

Con el objeto de orientar los roles y atribuciones que competen a las entidades públicas, sobre los Proyectos de Inversión Pública los tres niveles de gobierno deberán articular y coordinar sus proyectos, buscando reducir posibles conflictos o duplicaciones de proyectos en un mismo grupo de beneficiarios. (p, 5).

A. Los Sectores

- En el marco de sus atribuciones, implementar lineamientos generales para los proyectos de inversión del Estado relacionados con los objetivos de la industria correspondiente.
- Establecer vínculos claros con las instituciones regionales y locales para desarrollar proyectos de inversión pública de manera organizada y conjunta, para involucrarse en la determinación de las prioridades de los proyectos relacionados con la eliminación de las deficiencias de infraestructura y/o servicios públicos.

B. Los Gobiernos Regionales

- Aplicar las directrices generales a los proyectos de inversión del Estado y adaptar sus proyectos a la política del sector.
- Adecuar la capacidad de las unidades de desarrollo, oficinas de planificación e inversión y sus unidades ejecutoras, así como su interfaz con los sistemas administrativos correspondientes, a fin de cumplir cabalmente con el marco legal del SNIP.
- Crear proyectos de inversión del Estado de manera organizada y en conjunto con los gobiernos locales, involucrarse en la determinación de las prioridades de los proyectos relacionados con la eliminación de deficiencias en infraestructura y/o servicios públicos.

C. Los Gobiernos Locales

- Aplicar las directrices generales a los proyectos de inversión del Estado y adaptar sus proyectos a la política regional.
- Adecuar la capacidad de las unidades estructurales de desarrollo, las oficinas de planificación e inversión y las unidades ejecutoras de sus unidades estructurales, así como su interfaz con los sistemas administrativos correspondientes, para cumplir con el marco normativo del SNIP, en caso de ser necesario.
- Establecer vínculos claros con los gobiernos regionales y otras autoridades locales para desarrollar proyectos de inversión pública de manera organizada y conjunta, para involucrarse en la priorización de proyectos relacionados con la eliminación de brechas de infraestructura y/o servicio público.

3.2.8. Enfoque Territorial de los Proyectos de Inversión Pública

Para mejorar la eficiencia y efectividad de los proyectos de inversión pública, es fundamental que los tres niveles de gobierno establezcan conexiones, coordinación y sincronización entre sí. Además, deben buscar la sinergia o complementariedad entre los proyectos, así como esforzarse por reducir posibles conflictos o duplicidades en los proyectos de inversión. Esto es especialmente relevante cuando diferentes niveles de gobierno operan en un mismo espacio territorial.

Para tal efecto, el MEF (2016), plantea lo siguiente:

- La identificación y priorización de los proyectos sujetos a la aplicación del enfoque territorial de los Proyectos de Inversión Pública, con el objeto de reducir los costos promedio por usuario atendido (aprovechamiento de economías de escala) y generar proyectos de una escala o tamaño relevante (enfoque de economías de red o efecto de red).
- Mejorar la sinergia entre proyectos multidisciplinarios complementarios mediante la aplicación del enfoque a los programas de inversión pública (el retorno social del proyecto puede incrementarse por la presencia de otros proyectos de inversión pública que se esfuerzan por lograr objetivos generales comunes).
- Los gobiernos regionales lideran la coordinación de proyectos de inversión pública en sus circunscripciones territoriales y formulan esfuerzos sectoriales para los proyectos de inversión pública del gobierno nacional y sus proyectos y

proyectos municipales. También buscar la coordinación entre los líderes provinciales y municipales en el PIP y los gobiernos provinciales de sus circunscripciones para actuar como enlace con los gobiernos distritales.

- La promoción de los espacios inter-institucionales para lograr esta articulación territorial (coordinación horizontal), a fin de planificar, entre otros, los cronogramas de ejecución de los proyectos del Gobierno Regional y Gobiernos Locales. (p, 6).

3.2.9. Niveles de pobreza

a. Pobreza

Choque David (2014) Se refiere a la pobreza como “la falta de recursos para satisfacer las necesidades humanas básicas como la alimentación, la vivienda, la educación o la atención de la salud. Es un concepto económico que también tiene implicaciones políticas y sociológicas”. “Por lo general, se mide en términos de convenciones internacionales que aceptan los patrones económicos y sociales que se practican y aplican en una región y momento determinados”. (p, 90).

Según Haughton & Khandker (2009), “la pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos”. (p, 122).

El Banco Mundial (1990) define:

La pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo en los servicios de salud, agua potable y educación. En consecuencia, toda restricción económica impide disfrutar de una vida satisfactoria. Por otro lado, la malnutrición provoca enfermedades, un alto porcentaje de mortalidad infantil, reduce la esperanza de vida y todo esto atenta contra la dignidad humana. Asimismo, una mejor educación contribuye a una mejor salud y, de manera recíproca, una mejor salud asegura mejores rendimientos en educación. El concepto de pobreza se construye a partir de las capacidades, es decir, de lo que la gente puede hacer y define a la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad. En consecuencia, la pobreza no es cuestión de escaso bienestar,

sino de incapacidad para conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios. (p, 98).

Townsend Poverty (1993) define la pobreza como la condición de las personas cuyos recursos son insuficientes para satisfacer las necesidades sociales y costumbres de los ciudadanos en un espacio y tiempo determinado coordinado. Hoy esas demandas sociales son, además de la alimentación, salud, educación, vivienda, acceso a internet, telefonía celular, poder vacacionar por lo menos una vez al año, etc. (p, 57).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) define la pobreza como: la privación de opciones y oportunidades para llevar una vida aceptable. Por lo tanto, todo el que trabaja es pobre y no gana lo suficiente para vivir una vida plena y establecer metas para el futuro, porque los medios económicos impiden establecer metas alcanzables para una mejor calidad de vida.

b. Clases de pobreza

➤ **Pobreza absoluta**

Instituto nacional de estadística (2007) define:

Falta de bienes y servicios básicos (generalmente relacionados con alimentación, vestido, vivienda y transporte) debido a la falta de claridad sobre las necesidades básicas de las personas. El concepto de pobreza está estrechamente relacionado con el sufrimiento y debe aplicarse por igual a todos los países o sociedades. Las personas consideradas pobres según este estándar califican por igual en todo el mundo (p, 21).

➤ **Pobreza relativa**

Departamento de Asuntos Sociales del Ministerio de Planificación y Cooperación (2002). Define la pobreza como la privación material expresada en términos monetarios (ingresos o gastos), pero se basa en la idea de que las necesidades no son biológicas sino culturales. Y en el sentido de que se llama camino relativo. Este enfoque utiliza como método de medición las líneas de pobreza relativa, las cuales se construyen de forma similar a las líneas de pobreza, pero que ocupan como

referencia para establecer los umbrales lo que una sociedad considera como mínimo de vida aceptable. (p, 14).

➤ **La pobreza coyuntural**

Son restricciones que son influidas ya sea por la coyuntura o por el ciclo económico. (PNUD, 1997)

➤ **La pobreza estructural**

Son las restricciones permanentes como salud, vivienda, educación, etc. (PNUD, 1997)

3.2.10. Situación General de Sistema de Agua y Saneamiento en el Perú

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2018), señala que “El agua es un valor fundamental para todas las personas y para todo el planeta en general”. (p, 3) El acceso a este elemento es un derecho humano, por lo cual, de acuerdo con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU-DAES, 2005), Para ejercer adecuadamente el derecho al agua, siempre deben concurrir los siguientes factores: a) disponibilidad, que significa el suministro de agua para todos, que debe ser continuo y adecuado; (b) la cualidad que es agua pura; (c)) accesibilidad, ya que las instalaciones y servicios de agua deben ser accesibles; Disponible para todos sin discriminación alguna. El agua no es solo un derecho humano, sino que también es esencial para el desarrollo socioeconómico, la producción de energía y alimentos, los ecosistemas saludables y la supervivencia humana.

Por otro lado, con el fin de implementar el Plan Nacional de Salud 2017-2021 para el año se hace necesario el involucramiento de todos los organismos relacionados con el sector salud en la gestión del MVCS como ente rector. Si bien este es un gran desafío, el ministerio se compromete a lograr la cobertura universal en las ciudades para 2021 y en las zonas rurales para 2030. Así, promoverá el bienestar de la población, promoverá su desarrollo social y económico, y aumentará la productividad.

El sistema de suministro de agua y saneamiento se enfrenta al desafío de ampliar su alcance y brindar servicios a todos los ciudadanos peruanos, ya que el acceso al agua potable y saneamiento es un derecho humano reconocido incluso en la constitución. La disponibilidad de sistemas de agua potable y redes de

saneamiento no solo contribuye a la autoestima y la integración social de las personas, sino que también aumenta la productividad, mejora las condiciones de competencia y reduce la incidencia de enfermedades, especialmente entre los niños. Esto tiene un impacto positivo en la calidad de vida de las personas.

3.2.11. La cobertura universal de salud en el Perú

Petrera, Margarita (2018) afirma:

La cobertura universal de salud es una de las políticas públicas más importantes implementadas en nuestro país en los últimos diez años y ha sido apoyada por más de cuatro gobiernos gracias al sistema de consenso político en el acuerdo nacional firmado en 2002. principales fuerzas políticas, académicos, sindicatos, instituciones religiosas y de la sociedad civil.

El Ministerio de Salud (MINSA) El informe indica que el 60% de los usuarios consultados en instituciones estatales (MINSA/Instituciones distritales de salud) terminan en el sector privado, más del 90% en seguros sociales, lo que confirma el supuesto de que los circuitos de atención al paciente dentro de los servicios estatales de salud son incompleta, principalmente porque el sistema de salud es incapaz de responder. (p, 65)

El establecimiento de esta grave limitación demuestra que la asignación de recursos económicos para el pago de beneficios es insuficiente, ya que muchos lugares del país no cuentan con la capacidad para atender condiciones medias o muy difíciles, y normas como el Decreto de la Corte Suprema No. . .005-2012-SA aprobó un reglamento para facilitar el intercambio y la compra de servicios entre instituciones médicas financiadas por el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Seguro Social en Salud (EsSalud). Estos dispositivos tienen como objetivo mejorar el acceso a servicios de salud para los residentes afiliados al SIS que requieren atención médica compleja en áreas sin servicios públicos de salud, así como para las instituciones departamentales de EsSalud que se encuentran en dichas áreas y carecen de atención, especialmente en el primer nivel de atención.

En este sentido, los retos a superar para mejorar la prestación asistencial y continuar con la tendencia de aumento de la cobertura poblacional son:

- brechas en infraestructura y equipamiento de salud, especialmente en la atención de pacientes moderadamente complejos a nivel nacional, y el hacinamiento y/o envejecimiento de muchos hospitales grandes.
- La organización y gestión deficientes de los establecimientos de atención primaria aumentan sus recursos limitados.
- Las licitaciones abiertas existentes están infrautilizadas debido a los recursos humanos limitados, lo que aumenta las restricciones regulatorias y financieras para atraer nuevos trabajadores o extender las horas de trabajo mediante el pago de horas extras.
- Recursos humanos mal pagados con poco o ningún incentivo para desertar, con mayor influencia dentro del país.

3.3. Bases conceptuales

3.3.1. Proyectos de inversión pública

La Inversión Pública se refiere a la inversión del presupuesto recaudado por el gobierno en infraestructura, servicios y obras que beneficien a la población. “las inversiones son intervenciones temporales y comprenden a los proyectos de inversión y a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición. No comprenden gastos de operación y mantenimiento” (D.S. N°284-2018-EF 2018:4)

-Gestión

La gestión implica también una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación del mismo y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución. La acción de gestionar atraviesa a toda la institución, en sus relaciones inmediatas, en la coordinación interna, en las maneras de establecer o de frustrar lazos de trabajo, comunidades de trabajo, en la selección de determinados medios, en el conjunto de opciones que se adoptan a la hora de interactuar con otras instituciones.

No es sólo conducción o dirección, aunque las implique. Es coordinación de procesos de trabajo en el marco de una organización, donde se dan roles y tareas diferenciadas, que en principio pueden ser articuladas generando niveles de gestión (Huergo, 2007:86).

-Gestión de proyecto de inversión

La gestión de proyectos es la disciplina del planeamiento, la organización, la motivación, y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos. Un proyecto es un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costos y/o entregables), que es emprendido para alcanzar objetivos únicos y que dará lugar a un cambio positivo o agregará valor (Nokes, 2006:246).

-Presupuesto público.

El presupuesto público es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos, a fin de que lo programado o proyectado sea lo más cercano a la ejecución”. (Higuerey y Duran, 2007:2).

-Presupuesto participativo.

El MEF define al presupuesto participativo como el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. (Higuerey y Duran, 2007:2).

3.3.2. Cierre de brechas sociales

Una brecha social, por lo tanto, supone la fractura de una sociedad, que está atravesado por una brecha que no es homogéneo, sino que entre sus integrantes existe una determinada distancia en ciertos aspectos. El concepto de brecha social está vinculado a la desigualdad social. Disminuir las brechas en acceso y permanencia entre población rural-urbana, poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, es cerrar brechas de inequidad garantizando oportunidades de

acceso y permanencia en el sistema social, económico y educativo en una determinada jurisdicción territorial. (CEPAL, 2017:9).

-Agua Potable.

Según el Código Alimentario Nacional, el agua es potable cuando es apta para la alimentación y el uso doméstico: No deberá contener sustancias o cuerpos extraños de origen biológico, orgánico, inorgánico o radioactivo que la hagan peligrosa para la salud. Deberá presentar sabor agradable y ser prácticamente incolora, inodora, límpida y transparente. (Alarcón, 2013:2).

-Beneficio económico.

Término utilizado para designar la ganancia que se obtiene de un proceso o actividad económica. Es el resultado positivo de estas actividades medido en forma monetaria. (Alarcón, 2013:2).

-Beneficio social.

El beneficio social creado por un proyecto es la mejora del nivel de desarrollo social (nivel de bienestar social o condiciones de vida) de los beneficiarios, directamente atribuible al proyecto y no a otras condiciones independientes de él. (Alarcón, 2013:2).

-Educación.

La educación “el instrumento del desarrollo integral de la persona humana y de su socialización, y que se traducen en actitudes, conductas y comportamientos que regulan cualquier actividad personal, familiar o social”. (UNESCO, 2006:10).

-Electrificación.

La electricidad facilita una iluminación de buena calidad para estudiar en casa o para las clases nocturnas, también permite el acceso a medios y comunicaciones

educativos en las escuelas y en el hogar, aumentando así las oportunidades educativas y permitiendo el aprendizaje a distancia. (ONU, 2016:3).

-Política económica.

Conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico, cada país establece determinadas políticas para lograr sus metas, sus objetivos y sus planes estratégicos, para ello requiere de un plan económico para posicionarse en el mercado internacional. (Navarrete, 2012:10).

-Salud

La OMS (1948), señala que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. En el caso de salud, la estrategia de los últimos gobiernos de pagar servicios a terceros privados puede esconder la brecha de hospitales o centros de atención, así el servicio ha crecido subcontratando al mercado privado cuyas tasas de expansión superan el 15% anual, de modo que la tercerización puede estar escondiendo el efecto de la no significancia de las variables de salud para tener más infraestructura per cápita. (USAID, 2014:16)

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ámbito de estudio

El ámbito de estudio es la región de Huánuco, donde se hará la observación y análisis de las variables de investigación planteadas dirigidas para una población con las mismas características sociodemográficas a nivel rural y urbano, atendidas por el Gobierno Regional de Huánuco en la gestión de inversiones de los servicios públicos en educación, salud, agua y saneamiento.

4.2 Tipo y nivel de investigación

A. Tipo de investigación

El tipo de estudio en la presente investigación es retrospectivo.

Retrospectivo, porque los datos se recogerán de encuestas y/o entrevistas sobre hechos sucedidos. El objetivo principal de los estudios retrospectivos es probar alguna hipótesis planteada sobre el tema a investigar. Básicamente se puede decir que este tipo de estudio busca las causas a partir de un efecto que ya se presentó. Los estudios retrospectivos parten de un efecto y regresan a buscar la causa. Es como si fuésemos hacia atrás, por esto es retrospectivo (Martínez, 2009:8).

B. Nivel de investigación

Nuestra investigación se desarrollará en el nivel correlacional

Correlacional, porque asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Además, pretende determinar cómo se relacionan o vinculan diversos conceptos o características entre sí o, también si no se relacionan. (Hernández et.al. 2014:130).

Además, se tiene como propósito hacer predicciones y cuantificar la relación entre las mismas. Para ello se analizará cada una por separado y después de cuantificarlas y analizarlas se establecerá su relación.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Descripción de la población

Nuestra población en estudio estuvo constituida por 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo- Dos de Mayo- Huacaybamba- -Huánuco-Lauricocha- Leoncio Prado- Marañón- Pachitea- Puerto Inca-Yarowilca) periodo 2016-2020, según la data obtenida del banco de inversiones son 72 los proyectos que se han ejecutado entre educación, salud, agua y saneamiento extraídos de la fuente: (INFOBRAS, SIAF y SEACE. Base de datos proyectos ejecutados 2016-2020).

Tabla 1. Población

Profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano periodo 2016-2020 en 11 provincias de la región Huánuco.	N° de trabajadores del área de logística y planeamiento económico de Ugels- Redes de Salud- Gobiernos Locales región Huánuco.	TOTAL
Proyectos de inversión ejecutados en educación periodo 2016-2020.	29	29
Proyectos de inversión ejecutados en salud periodo 2016-2020.	27	27
Proyectos de inversión ejecutados en agua y saneamiento periodo 2016-2020.	16	16
TOTAL	72	72

Fuente: INFOBRAS, SIAF y SEACE. Base de datos proyectos ejecutados 2016-2020.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

A. Muestra

Nuestra muestra son los mismos 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo- Dos de Mayo- Huacaybamba- Huamalíes- Huánuco- Lauricocha- Leoncio Prado- Marañón- Pachitea- Puerto Inca- Yarowilca) periodo 2016-2020, que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales, siendo estructurado como sigue:

Tabla 2. Muestra

Profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano periodo 2016-2020 en 11 provincias de la región Huánuco.	N° de trabajadores del área de logística y planeamiento económico de Ugels- Redes de Salud- Gobiernos Locales región Huánuco.	TOTAL
Proyectos de inversión ejecutados en educación periodo 2016-2020.	29	29
Proyectos de inversión ejecutados en salud periodo 2016-2020.	27	27
Proyectos de inversión ejecutados en agua y saneamiento periodo 2016-2020.	16	16
TOTAL	72	72

Fuente: Responsable de investigación

B. Método de muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia por tener una población pequeña y, porque se entiende como aquel mecanismo que no utiliza una ley del azar o el cálculo probabilístico, sino que su obtención es sesgada

por lo que no se puede saber el nivel de confiabilidad o calcular el error de su muestreo. (Ñaupas, Humberto, et al., 2011).

4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

A. Criterios de Inclusión

En la presente investigación fueron incluidos los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión pública.

B. Criterios de Exclusión

-En la presente investigación fueron excluidos los profesionales que no están acreditados por el MEF.

-Los profesionales de otras áreas que no están vinculados con el tema de estudio.

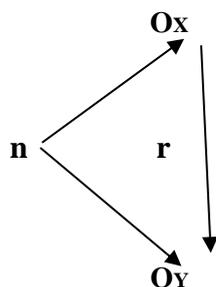
4.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación para el presente trabajo se ubica en el No experimental.

Según Hernández (2010):

“Los diseños no experimentales son aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, este es un estudio en el que intencionalmente no cambiamos la variable independiente. En la investigación no experimental, observamos fenómenos que ocurren en el medio natural y luego los analizamos”.

El diagrama esquemático es el siguiente:

**Leyenda:**

n= Muestra

Ox= variable independiente: Ejecución de proyectos de inversión pública

Oy= variable dependiente: Cierre de brechas sociales

r = relación unidireccional de las variables

4.5. Técnicas e instrumentos**4.5.1. Técnicas**

La técnica de recolección de datos utilizada en el presente trabajo de investigación fue la encuesta, que se aplicó a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo- Dos de Mayo- Huacaybamba- Huamalíes- Huánuco- Lauricocha- Leoncio Prado-Marañón- Pachitea- Puerto Inca- Yarowilca) periodo 2016-2020, que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

4.5.2. Instrumento

Para llevar a cabo este estudio, los siguientes instrumentos fueron seleccionados y validados en base a las preguntas realizadas:

➤ **Cuestionario.** Instrumento seleccionado, para encuestar a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo- Dos de Mayo- Huacaybamba- Huamalíes- Huánuco- Lauricocha- Leoncio Prado-

Marañón- Pachitea- Puerto Inca- Yarowilca) periodo 2016-2020, que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

A partir de la muestra seleccionada, se realizó la encuesta mediante un cuestionario compuesto por 17 ítems estructurados en relación directa con las variables, dimensiones e indicadores seleccionados para obtener datos más detallados de cada encuestado.

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos

La validación se determina mediante la evaluación de expertos, teniendo en cuenta la validez constructiva del proyecto en relación con la base teórica y los objetivos de la investigación, observando su coherencia y consistencia técnica, proporcionando cinco opiniones. (05) expertos:

1. Dra. Verónica Cajas Bravo
2. Dr. Wilder Martel Tolentino
3. Dr. Ever U. Usuriaga Cespedes
4. Dr. Andy W. Chamoly Falcon
5. Mg. Humberto Flores Flores

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para determinar la confiabilidad aplicamos el alfa de Cronbach utilizando la siguiente formula:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K - 1} \right] \cdot \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K \sigma_i^2}{\sigma_t^2} \right]$$

Donde:

$\sum_{i=1}^K \sigma_i^2$: Es la suma de varianzas de cada ítem.

σ_t^2 : Es la varianza del total de filas (Varianza de la suma de los ítems).

K: Es el número de preguntas o ítems.

$$\alpha = \left[\frac{17}{17 - 1} \right] \times \left[1 - \frac{19,74667}{157,39556} \right]$$

$$\alpha = 0.929200$$

El alfa de Cronbach no es un estadístico estándar que proporcione un valor p (<http://es.wikipedia.org/wiki/P-value>) para evaluar la confiabilidad de una escala. Sin embargo, cuanto más cercano sea el valor del alfa de Cronbach a 1, mayor será la fiabilidad de la escala. En algunos contextos y por defecto, se considera que un valor de alfa superior a 0,7 o 0,8 (según la fuente) es suficiente para garantizar la fiabilidad de la escala. Además, a medida que la variabilidad de las respuestas de los participantes disminuye, es decir, cuando hay una mayor homogeneidad en las respuestas, el valor del alfa de Cronbach tiende a ser mayor.

Dado el siguiente cuadro con los niveles de confiabilidad para el alfa de Cronbach:

CRITERIO DE CONFIABILIDAD	VALORES
Inaceptable	Menor a 0,5
Pobre	Mayor a 0,5 hasta 0,6
Cuestionable	Mayor a 0,6 hasta 0,7
Aceptable	Mayor a 0,7 hasta 0,8
Bueno	Mayor 0,8 hasta 0,9
Excelente	Mayor 0,9

Fuente: George y Mallery (2003, p. 231)

Considerando el puntaje de 0.929200 obtenido en la confiabilidad de la herramienta, observamos que se encuentra en la clase Excelente, lo que garantiza la confiabilidad de nuestra herramienta.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Concluido el trabajo de campo, se procedió a diversas acciones para llegar a procesar y analizar la información obtenida para su tabulación.

4.6.1. Procesamiento de los datos. Esto se hace automáticamente usando los medios de la computadora. Después de codificar el informe, utilizando el programa estadístico SPSS versión 27.0, se creó una plataforma de datos y se registraron los datos de los instrumentos; no olvides emparejar las herramientas que usas.

A. Clasificación de la información. Su finalidad es agrupar los datos según la distribución de frecuencias de las variables independientes y dependientes.

B. La codificación y tabulación. La codificación es el paso en el que se crea un conjunto de símbolos o valores mediante la tabulación de datos, generalmente con números o letras. La tabulación manual se hizo colocando cada variable en el grupo determinado por la clasificación de los datos, es decir, en la distribución de frecuencias. La tabulación mecánica también se utiliza utilizando programas estadísticos o paquetes de software de sistemas computarizados.

4.6.2. Análisis de datos

A. Análisis descriptivo e interpretación de datos

Para el análisis descriptivo de cada variable se consideraron medidas de tendencia central, varianza y porcentaje de variables categóricas..

B. Análisis inferencial e interpretación de datos

En el análisis de datos inferenciales, use la estadística Rho de Speman para medir las relaciones entre las variables en estudio. Se consideró que la significación era 0,05. Para el procesamiento de datos para las pruebas de correlación se utilizaron los paquetes de software estadístico SPSS 27.0, Minitab y Excel.

4.7. Aspectos éticos

En esta investigación se protegió la identificación e integridad de los participantes, tomando en consideración los aspectos éticos convenientes para tal fin, por ello se busca ofrecer confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información a todos los participantes.

- Confidencialidad: se protegió la identidad de los informantes que participen en la investigación mediante el desarrollo de la encuesta.
- Consentimiento informado: este comienza desde el momento que se inicia el recojo de la información a los participantes de la investigación; el investigador tiene el compromiso ético de asegurar la capacidad del sujeto para conceder el consentimiento sin coacción alguna.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo

En las diferentes etapas de análisis e interpretación de los resultados, esta sección presenta los resultados en forma de tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentaje). Estas tablas y figuras se utilizan para visualizar los datos procesados y organizados por categorías de variables, como "X" que incluye las categorías "muy eficiente, eficiente, normal, deficiente y muy deficiente", y la variable "Y" que incluye las categorías "alta, media y baja". A continuación, presentamos los resultados obtenidos:

5.1.1. VARIABLE X: Proyectos de inversión pública.

DIMENSIÓN 1: Proyectos ejecutados en educación.

INDICADORES: -Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).
-Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).
-Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.

Tabla 3.

Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en educación según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Proyectos ejecutados en educación.	Factores en estudio					
	Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).		Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).		Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Si	17	24%	29	40%	22	31%
No	55	76%	43	60%	50	69%
Total	72	100%	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

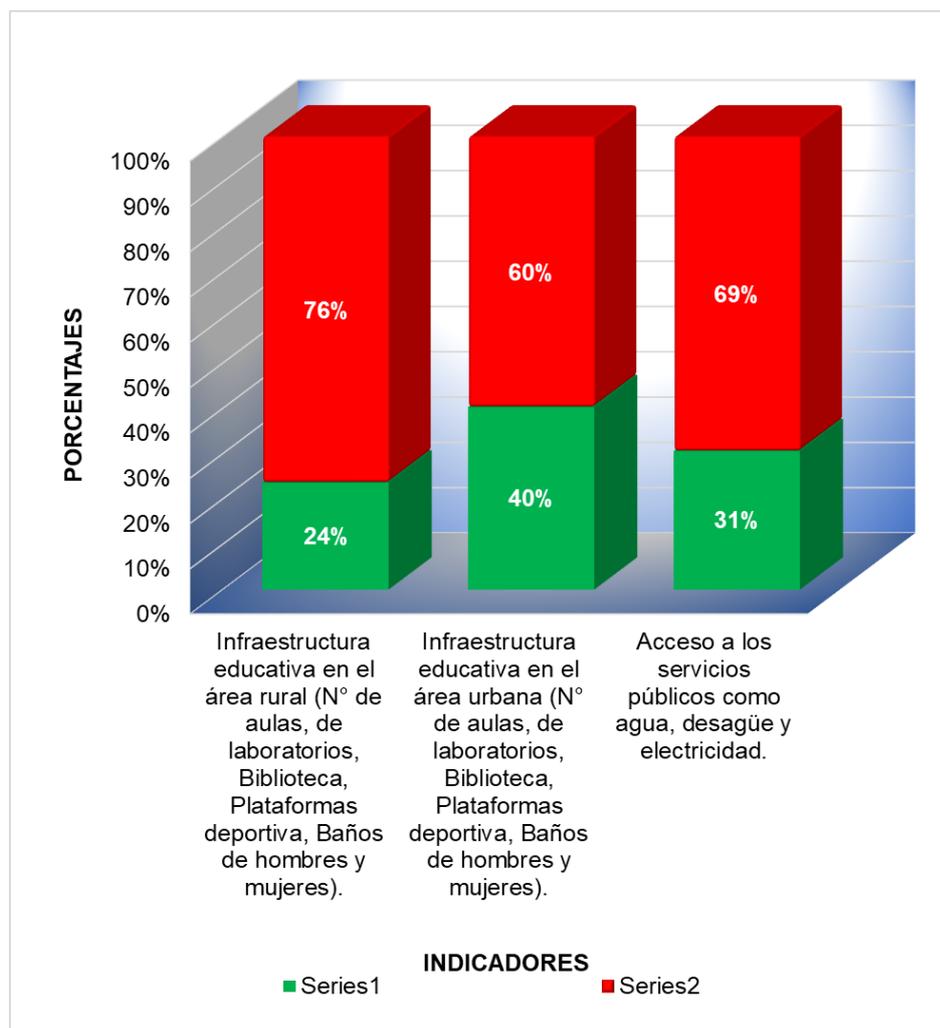


Figura 1. Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en educación según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis

La tabla 3 muestra los resultados en escala de la aplicación de la encuesta a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo - Dos de Mayo – Huacaybamba – Huamalés – Huánuco – Lauricocha - Leoncio Prado-Marañón – Pachitea - Puerto Inca - Yarowilca) periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos

Locales, según la dimensión “Proyectos ejecutados en educación”; en este se aprecia que, 17 encuestados que representan al 24%, manifiestan que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa en el área rural son de impacto positivo en el cierre de brechas; en tanto, 55 expresan lo contrario, representando al 76% del total. Los 29 encuestados que hacen el 40% del total, manifiestan que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa en el área urbana son de impacto positivo en el cierre de brechas; mientras, 43 se expresan contrariamente, representando al 60% de encuestados. Se tiene que 22 encuestados que representan el 31% expresan que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa han implementado el acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad con impacto positivo en el cierre de brechas en el área rural y urbano, contrariamente a 50 encuestados que representan el 69%. Los resultados obtenidos demuestran que los encuestados mayormente consideran que no existe un impacto positivo en el cierre de brechas en los proyectos ejecutados en educación tanto en las áreas urbanas y rurales en los periodos 2016-2020, por la no culminación de los proyectos en curso año tras año.

DIMENSIÓN 2: Proyectos ejecutados en salud.

INDICADORES: -Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano.
-Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano
-Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano.

Tabla 4.

Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en salud según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Proyectos ejecutados en salud.	Factores en estudio					
	Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano.		Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano.		Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano.	
	fi	hi%	Fi	hi%	fi	hi%
Si	27	37.5%	25	35%	20	28%
No	45	62.5%	47	65%	52	72%
Total	72	100%	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

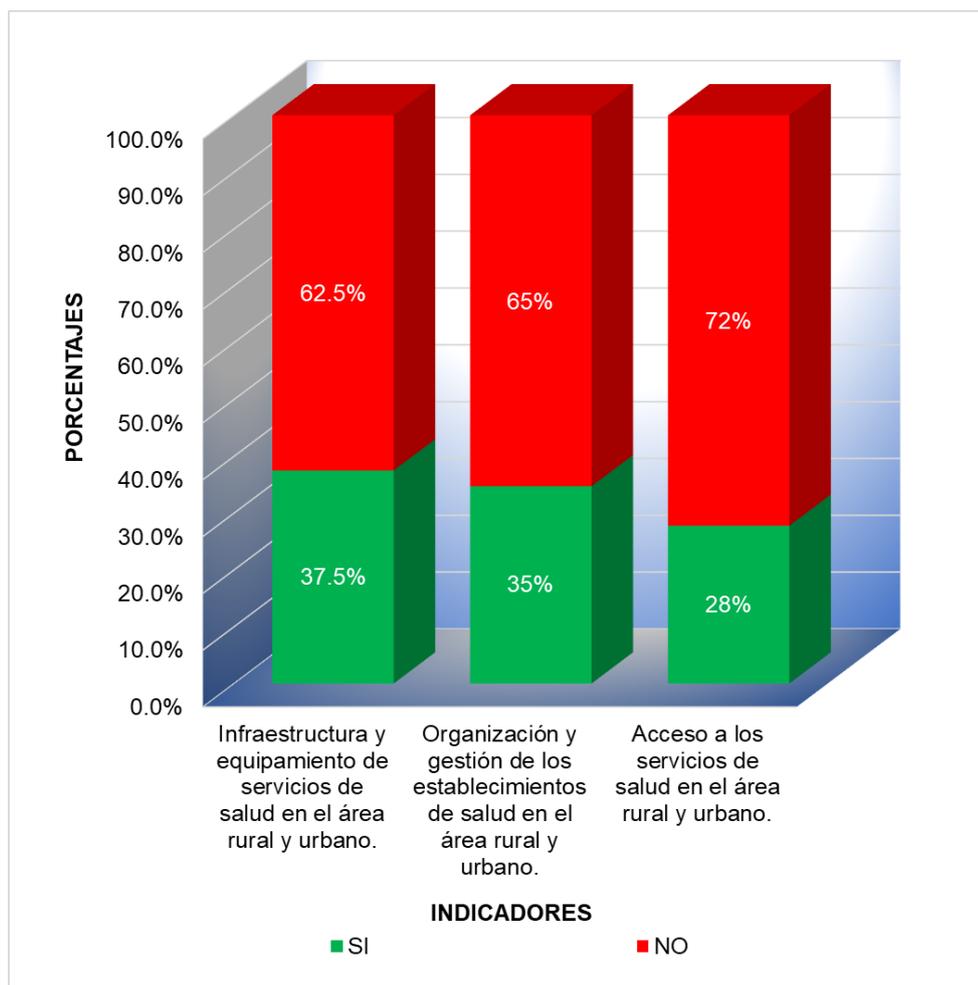


Figura 2. Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en salud según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

La tabla 4 muestra los resultados en escala de la aplicación de la encuesta a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo - Dos de Mayo – Huacaybamba – Huamalíes – Huánuco – Lauricocha - Leoncio Prado-Marañón – Pachitea - Puerto Inca - Yarowilca) periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos

Locales, según la dimensión “Proyectos ejecutados en salud”; en tal sentido, se observa que 27 encuestados, que representan el 37.5% del total, expresan que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano tienen impacto positivo en el cierre de brechas; en tanto, para 45 encuestados que hacen el 62.5%, opinan lo contrario. Respecto al impacto positivo en el cierre de brechas de los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 tienen la organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano, se observa que 25 encuestados que representan el 35% determinan que si tiene impacto positivo, mientras los restantes 47 expresan que no, que equivale al 65% del total. Mientras si los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 contribuyen al acceso de los servicios de salud en el área rural y urbano con impacto positivo en el cierre de brechas, 20 encuestados que representan el 28% manifiestan que si, mientras 52 encuestados que representa el 72% opinan lo contrario. Conforme a la codificación a escala y de acuerdo con los resultados obtenidos, se puede evidenciar una desaprobación mayoritaria en cada indicador evidenciando que no existe un impacto positivo en el cierre de brechas en los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en salud por la falta de culminación.

DIMENSIÓN 3: Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.

INDICADORES: -Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano.

-Conexión a red de alcantarillado en el área urbano.

Tabla 5.

Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en agua y saneamiento según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.	Factores en estudio			
	Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano.		Conexión a red de alcantarillado en el área urbano.	
	Nivel o Categoría	fi	hi%	fi
Si	23	32%	21	29%
No	49	68%	51	71%
Total	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

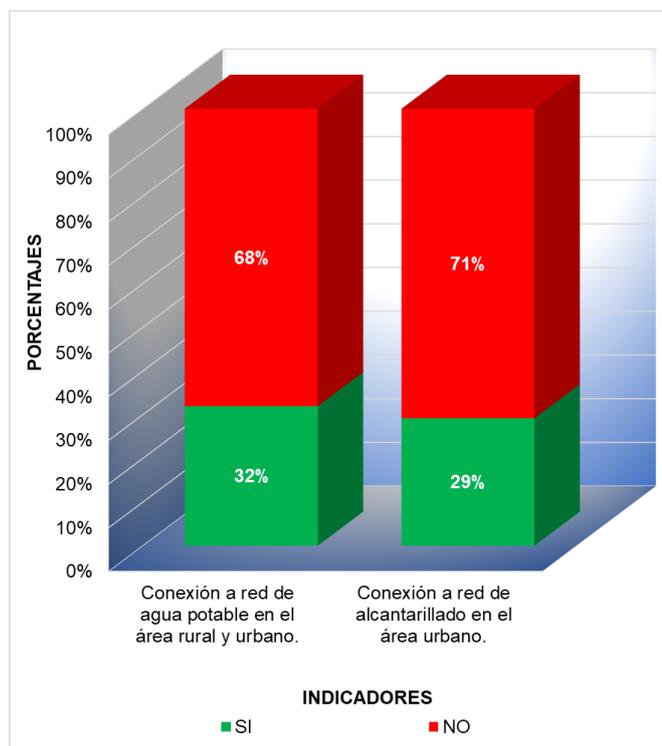


Figura 3. Nivel de impacto en el cierre de brechas respecto a los proyectos ejecutados en agua y saneamiento según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

La tabla 5 muestra los resultados en escala de la aplicación de la encuesta a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo - Dos de Mayo – Huacaybamba – Huamalíes – Huánuco – Lauricocha - Leoncio Prado-Marañón – Pachitea - Puerto Inca - Yarowilca) periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales, según la dimensión “Proyectos ejecutados en agua y saneamiento”; en tal sentido, se observa que 23 encuestados, que representan el 32% del total, expresan que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano tienen impacto positivo en el cierre de brechas; en tanto, para 49 encuestados que hacen el 68%, opinan lo contrario. Respecto al impacto positivo en el cierre de brechas de los

proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en agua y saneamiento con conexión a red de alcantarillado en el área urbano, se observa que 21 encuestados que representan el 29% determinan que, si tiene impacto positivo, mientras los restantes 51 expresan que no, que equivale al 71% del total. Conforme a la codificación a escala y de acuerdo con los resultados obtenidos, se puede evidenciar una desaprobación mayoritaria en cada indicador evidenciando que no existe un impacto positivo en el cierre de brechas en los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en agua y saneamiento por la falta de culminación.

DIMENSIÓN 4: Criterios de la evaluación Ex post.

INDICADORES: - Pertinencia -Eficiencia -Eficacia -Impacto - Sostenibilidad.

Tabla 6.

Cumplimiento de los criterios de evaluación Ex post para la producción de cambios y satisfacción de los beneficiarios según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Criterios de la evaluación Ex Post.	Factores en estudio									
	Pertinencia		Eficiencia		Eficacia		Impacto		Sostenibilidad	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Si	9	12.5%	10	14%	11	15%	12	17%	9	12.5%
No	63	87.5%	62	86%	61	85%	60	83%	63	87.5%
Total	72	100%	72	100%	72	100%	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

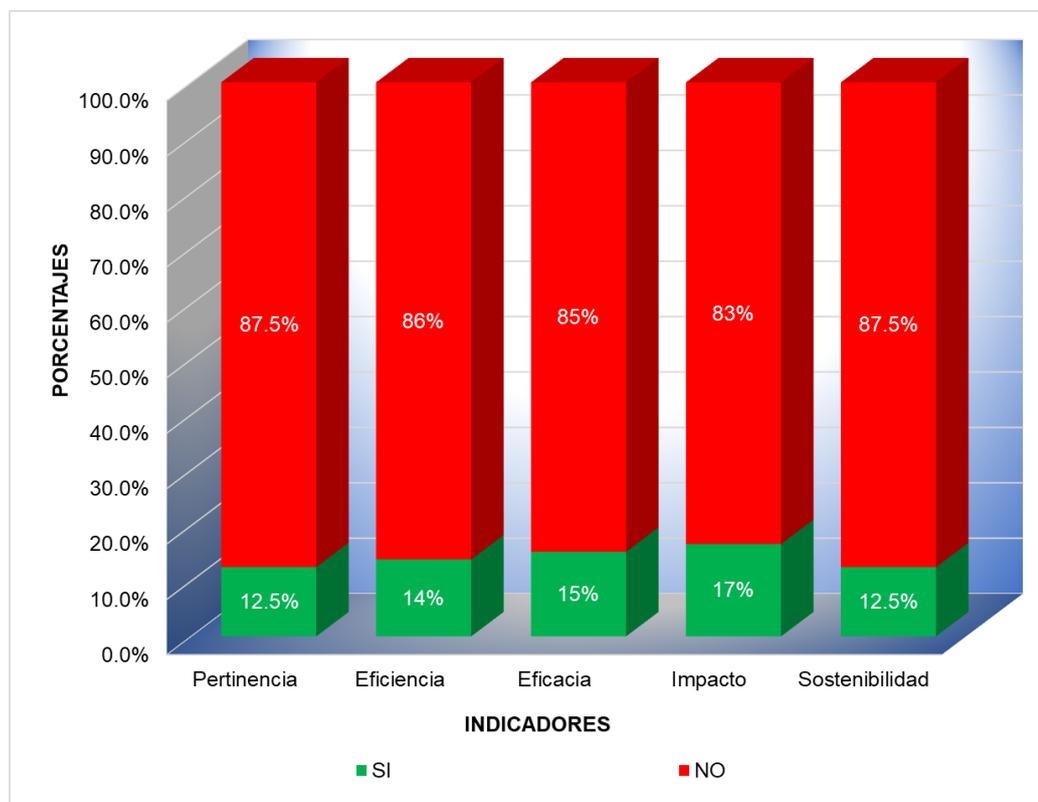


Figura 4. Cumplimiento de los criterios de evaluación Ex post para la producción de cambios y satisfacción de los beneficiarios según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

La tabla 6 muestra los resultados en escala de la aplicación de la encuesta a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo - Dos de Mayo – Huacaybamba – Huamalíes – Huánuco – Lauricocha - Leoncio Prado-Marañón – Pachitea - Puerto Inca - Yarowilca) periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales, según la dimensión “Criterios de la evaluación Ex Post”; así se observa que 9 encuestados, que representan al 12.5% del total, consideran que los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tienen pertinencia que produjo cambios y satisfacción de las necesidades y prioridades de los beneficiarios; en

tanto, que 63 encuestados, que representan al restante 87.5%, opinan lo contrario. Del mismo modo, con respecto si los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tiene eficiencia en el tiempo de ejecución, y costo del proyecto económico que produjo cambios y satisfacción de los beneficiarios, 10 encuestados que representan al 14% del total están de acuerdo; mientras que para 62, que representan al 86% del total, opinan lo contrario. En concordancia si los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tiene eficacia en el logro del Objetivo Central del Proyecto, y si produjo cambios y satisfacción de los beneficiarios, 11 encuestados afirman esta premisa, mientras, 61 se muestran contrario a ello, representando al 15% y 85% respectivamente. Respecto si los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tienen impacto en el logro del cierre de brechas, y si produjo cambios y satisfacción en los beneficiarios, se observa que 12 encuestados que representan el 17% determinan que, si tiene impacto positivo, mientras los restantes 60 expresan que no, que equivale al 83% del total. Entre tanto si los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tuvieron sostenibilidad en el logro del cierre de brechas, y si produjo cambios y satisfacción en los beneficiarios, 9 encuestados que representan al 12.5% manifiestan que si, mientras 63 encuestados que representan al 87.5% opinan lo contrario. Conforme a lo obtenido, se aprecia que mayoritariamente los encuestados desaprueban cada indicador evidenciando que no existe cambio ni satisfacción en los beneficiarios a través de los criterios de evaluación Ex post en los proyectos ejecutados periodo 2016-2020.

5.2 2. VARIABLE Y: Cierre de brechas sociales.

DIMENSIÓN 5: Gestión de inversiones en los servicios públicos.

INDICADORES: - Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria)

- Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano.
- Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias).
- Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados).

Tabla 7.

Nivel de calificación de la solución de los servicios públicos y el cierre de brechas según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Gestión de inversiones en los servicios públicos. Nivel o Categoría	Factores en estudio							
	Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria).		Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano.		Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias).		Alcantarillado (Número de construcción de red de alcantarillados).	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Si	9	12.5%	10	14%	10	14%	6	8%
No	63	87.5%	62	86%	62	86%	66	92%
Total	72	100%	72	100%	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

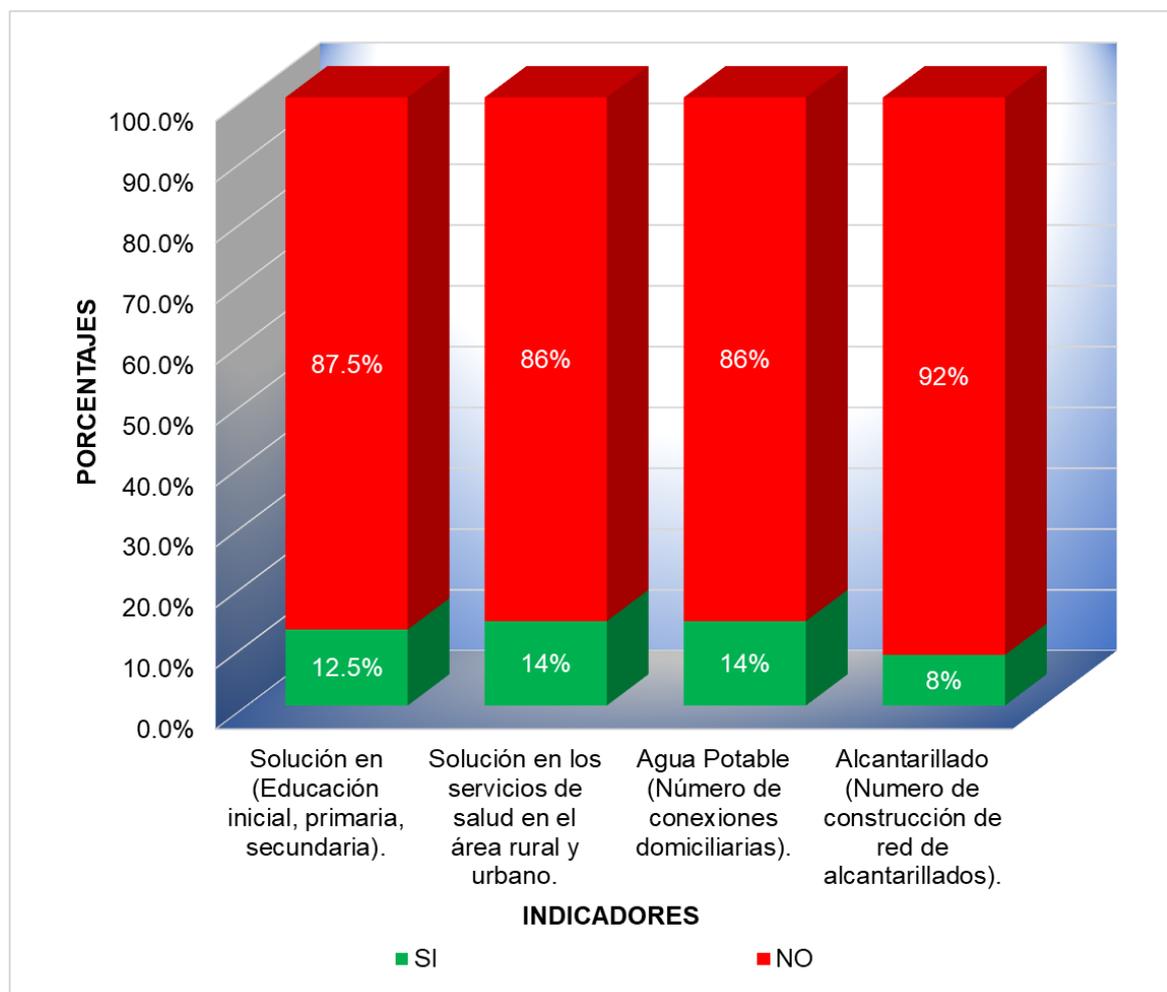


Figura 5. Nivel de calificación de la solución de los servicios públicos y el cierre de brechas según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

La tabla 7 muestra los resultados en escala de la aplicación de la encuesta a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo - Dos de Mayo – Huacaybamba – Huamalés – Huánuco – Lauricocha - Leoncio Prado-Marañón – Pachitea - Puerto Inca - Yarowilca) periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales, según la dimensión “Gestión de inversiones en los servicios públicos”

en él se aprecia que 9 encuestados que representan al 12.5% del total, califican de alto la solución de los servicios públicos en (Educación inicial, primaria, secundaria) y el cierre de brechas en el área rural y urbano periodo 2016-2020 ; mientras, 63 encuestados, que representan al 87.5%, le califican de bajo. Concerniente a la calificación de la solución de los servicios en salud en el área rural y urbano y el cierre de brechas en el periodo 2016-2020, 10 encuestados que representan al 14% le califican alto, mientras, 62 que representan al 86% del total, le califican de bajo. Con respecto a la calificación de la solución del servicio del Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias) y el cierre de brechas periodo 2016-2020, 10 encuestados que representan al 14% del total le califican de alto; en tanto, 62 encuestados le califican de bajo, representando al 86% del total. Y respecto a la solución del Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados) y el cierre de brechas periodo 2016-2020, se tiene que 6 encuestados que representan al 8% lo califican de alto en tanto que 66 encuestados que representan al 92% opinan lo contrario. En concordancia a estos resultados, se demuestra que la percepción de los encuestados en la solución de los servicios públicos en educación, salud, agua potable, alcantarillado y el cierre de brechas periodo 2016-2020 no es aceptable porque en su mayoría la calificación es baja.

Tabla 8

Resultados de la variable independiente: “Proyectos de inversión pública”, según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

VARIABLE IND (X): Proyectos de inversión pública. Nivel o Categoría	Proyectos ejecutados en educación.		Proyectos ejecutados en salud.		Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.		Criterios de la evaluación Ex Post.	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
	Si	15	21%	18	25%	25	35%	17
No	57	79%	54	75%	47	65%	55	76%
Total	72	100%	72	100%	72	100%	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

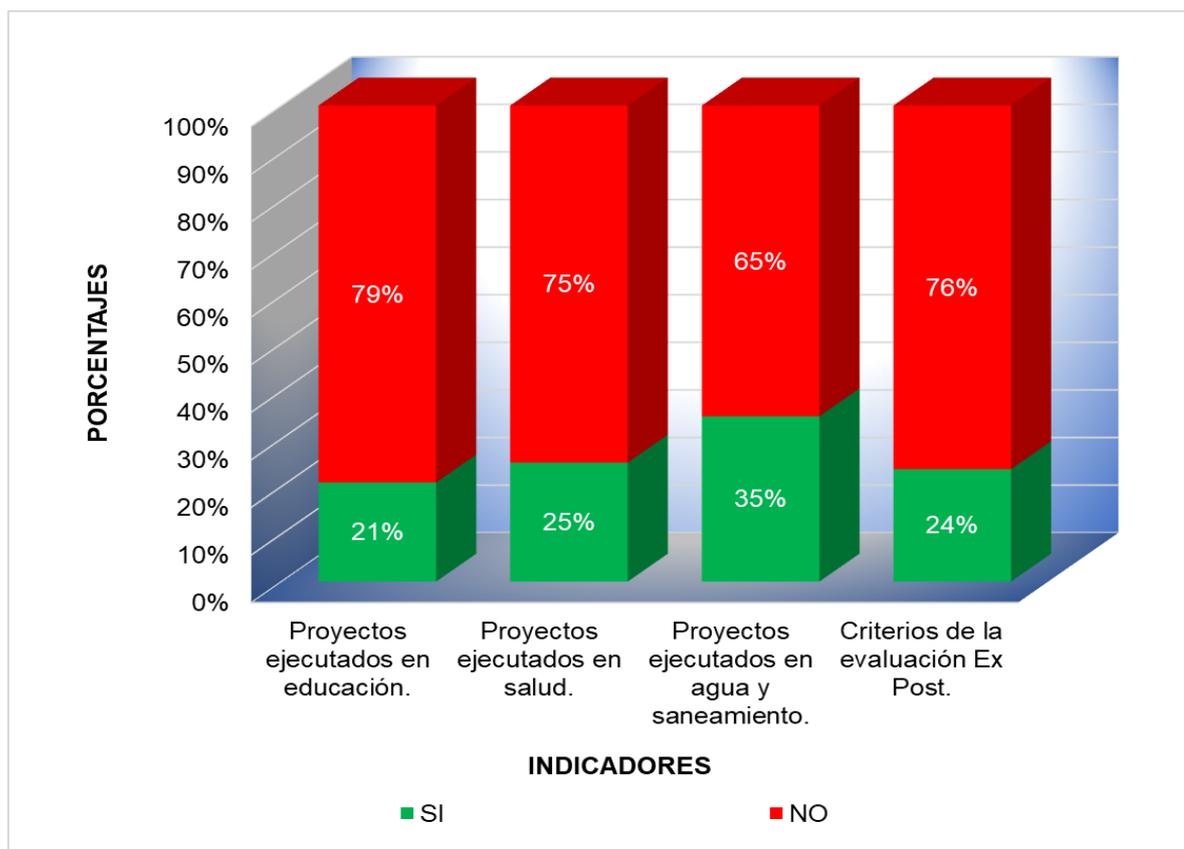


Figura 6: Resultados de la variable independiente: "Proyectos de inversión pública.", según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

Los resultados obtenidos a partir del análisis descriptivo de cada dimensión en transformación a la escala de Likert, muestran en la tabla 8 lo correspondiente a la variable independiente; así se observa que mayormente los encuestados indican que los proyectos ejecutados en educación, salud, agua y saneamiento no tienen un impacto positivo en el cierre de brechas y de acuerdo a los resultados de la evaluación ex post no satisfacen las necesidades y prioridades de los beneficiarios debido a que estos año a año no se terminan de ejecutar o quedan paralizados como aprecia en la figura 6, más del 65% expresan su no aprobación en cada dimensión en materia de estudio; de acuerdo a la escala dicotómica considerada para la variable.

Tabla 9

Resultados de la variable dependiente: “Cuestionario sobre cierre de brechas sociales”, según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

VARIABLE D. (Y): Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	
Nivel o Categoría	fi	hi%
Alto	12	17%
Bajo	60	83%
Total	72	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

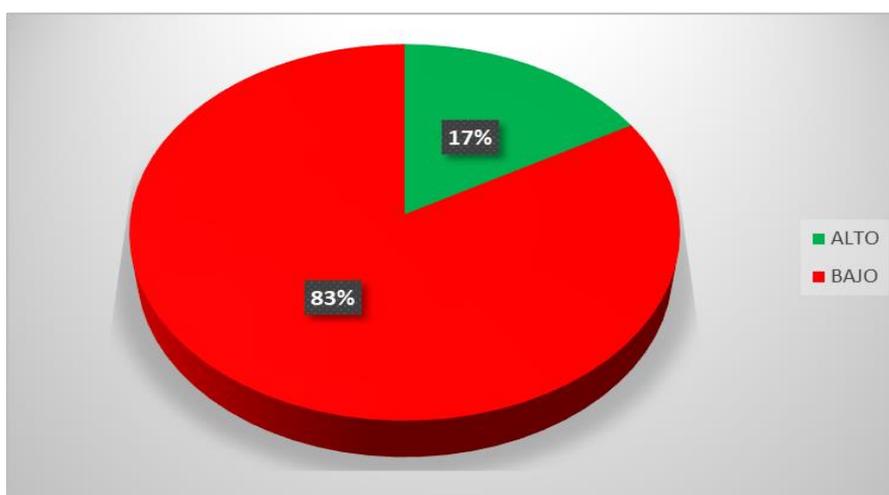


Figura 7. Resultados de la variable dependiente: “Cuestionario sobre cierre de brechas sociales”, según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

Análisis.

En conformidad a la información presentada en la figura 7 para la variable dependiente en conversión a escala de Likert, ésta permite observar que los encuestados sienten que la Gestión de inversiones en los servicios públicos en el área rural y urbano no da solución respecto a los servicios de educación, salud, agua potable y alcantarillado en las 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020; pues como se observa en la figura 7, el 83% de los encuestados califica de bajo.

Tabla 10

Estadísticos descriptivos de ambas variables			
Estadísticos		Proyectos de inversión pública.	Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.
N	Válidos	72	72
	Perdidos	0	0
Media		1,19	1,17
Mediana		1,00	1,00
Moda		1	1
Desv. típ.		,399	,375
Varianza		,159	,141
Rango		1	1
Mínimo		1	1
Máximo		2	2
Suma		86	84

Estadísticos descriptivos de ambas variables

Análisis

En la tabla 10 se observa que, en la variable independiente, el promedio alcanza un valor de 1,19 y los sujetos presentan una dispersión de 0,399. Por otro lado, en la variable dependiente, el promedio es de 1,17 y la dispersión es de 0,375. A partir de estos resultados, se puede percibir que los sujetos son homogéneos tanto en la variable independiente como en la variable dependiente.

INTERPRETACIÓN GENERAL

En conformidad a los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento y la conversión a escala de Likert, éstos expresan que la percepción de los encuestados sobre los proyectos de inversión pública respecto al cierre de brechas no tiene un impacto positivo, dado que en las cuatro dimensiones de la variable independiente, siempre han mantenido una tendencia de desaprobación de más del 65%; además, en los resultados de la variable dependiente muestra casi la misma tendencia donde los encuestados perciben que no se da solución en los servicios de educación, salud, agua potable, alcantarillado ni se cumple con el cierre de brechas ya que los indicadores muestran que más del 83% de los encuestados así lo manifiestan.

5.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

5.2.1. Contrastación de hipótesis general

Variables

V. I.: Proyectos de inversión pública.

V. D.: Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.

1. Planeamiento de hipótesis:

Hi: La ejecución de proyectos de inversión pública incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H0: La ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

2. Nivel de significancia:

Alfa = 5%

3. Estadístico de prueba:

Rho de Spearman, dado que la relación es normal, las variables deben analizarse por independencia o correlación.

Tabla 11. Correlación de la ejecución de proyectos de inversión pública y el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

		Proyectos de inversión pública.	Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000
	Proyectos de inversión pública.	Sig. (bilateral)	.
		N	72
	Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.	Coefficiente de correlación	0,157
		Sig. (bilateral)	0,188
		N	72

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

Conclusión.

En la tabla 11, los resultados muestran que el valor de p de 0,188 es mayor que el nivel de significancia establecido del 0,05 (5%). Además, se observa que el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) tiene un valor de 0,157. Según la categorización utilizada para Rho, esta correlación se considera muy baja. Ante esta situación, se confirma la hipótesis nula que establece que "La ejecución de proyectos de inversión pública no tiene un impacto significativo en el cierre de

brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco durante el período 2016-2020".

5.2.2. Contrastación de hipótesis específicas

El empleo del software informático SPSS nos permite procesar la información y obtener las tablas donde se detalla dimensión por dimensión el grado de correlación.

a. Contrastación de la hipótesis de gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en educación.

Tabla 12. El objetivo de este estudio fue analizar la correlación entre la gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en educación en 11 provincias de la región Huánuco durante el período 2016-2020. Los profesionales acreditados por el MEF, que tienen acceso a información sobre proyectos de inversión ejecutados tanto en áreas rurales como urbanas, en Ugels, Red de Salud y Gobiernos Locales, fueron quienes proporcionaron los datos.

Para llevar a cabo el análisis de correlación, se utilizaron los datos recopilados por estos profesionales. Los resultados revelaron la existencia de una correlación positiva entre la gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en educación. Sin embargo, los detalles específicos de los coeficientes de correlación y los niveles de significancia no se proporcionaron en el texto proporcionado..

			Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Proyectos ejecutados en educación.
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	0,138
	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Sig. (bilateral)	.	0,249
		N	73	72

Proyectos ejecutados en educación.	Coeficiente de correlación	0,138	1,000
	Sig. (bilateral)	0,249	.
	N	72	72

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

Planteamiento de las hipótesis:

H₁: Los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H₀: Los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

Conclusión.

En la tabla 12, se muestran los resultados de contrastación entre las dimensiones en cuestión; en este sentido, se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanza el valor de 0,138; y de acuerdo a la calificación para la Rho, dicho valor se ubica dentro de una correlación muy baja; así mismo, como el P valor es 0,249 es mayor al nivel de significancia 0,05 (5%), en este sentido, se comprueba la hipótesis nula; es decir, “Los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.”.

b. Contrastación de la hipótesis de la gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en salud.

Tabla 13. Correlación de la gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en salud, según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

			Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Proyectos ejecutados en salud.
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	0,086
		Sig. (bilateral)	.	0,472
	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	N	72	72
		Coefficiente de correlación	0,086	1,000
		Sig. (bilateral)	0,472	.
	Proyectos ejecutados en salud.	N	72	72

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

Planteamiento de las hipótesis:

H₁₂: Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H₀₂: Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

Conclusión.

En la tabla 13, los resultados de contrastación muestran que el coeficiente de correlación Rho de Spearman adquiere el valor de 0,086; y el P valor es de 0,472 el cual es mayor al nivel de significancia de 0.05 (5%); además conforme a la categorización del coeficiente de correlación Rho de Spearman, el valor se ubica dentro de una correlación muy baja, lo que determina como aceptable la hipótesis nula; es decir, “Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020”.

c. Contrastación de la hipótesis de gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en agua y saneamiento.

Tabla 14. Correlación de la gestión de inversiones en los servicios públicos y los proyectos ejecutados en agua y saneamiento, según los profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

			Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.
Rho de Spearman	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Coeficiente de correlación	1,000	0,065
		Sig. (bilateral)	.	0,586
		N	72	72
		Coeficiente de correlación	0,065	1,000
		Sig. (bilateral)	0,586	.

Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.	N	72	72
--	---	----	----

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

Planteamiento de las hipótesis:

Hi₃: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H0₃: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

Conclusión.

En la tabla 14, se presentan los resultados de contrastación, estos muestran que el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanza el valor de 0,065; y de acuerdo a la calificación para la Rho, dicho valor se ubica dentro de una correlación muy baja; así mismo, como el P valor de 0,586 es superior al nivel de significancia de 0.05 (5%), en tal sentido se comprueba la hipótesis nula; es decir, “Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020”.

d. Contrastación de la hipótesis de gestión de inversiones en los servicios públicos y los criterios de la evaluación Ex Post.

Tabla 15. Correlación de la gestión de inversiones en los servicios públicos y los criterios de la evaluación Ex post, según los profesionales acreditados por el MEF con

acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales.

		Gestión de inversiones en los servicios públicos.	Criterios de la evaluación Ex Post.
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,102
	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	.	0,392
		N	72
		Coefficiente de correlación	0,102
		Sig. (bilateral)	1,000
	Criterios de la evaluación Ex Post.	0,392	.
	N	72	72

Fuente: Cuestionario aplicado a 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco periodo 2016-2020 que laboran en las Ugels, Red de Salud y de los Gobiernos Locales (Anexo 04).

Planteamiento de las hipótesis:

Hi4: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

H04: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

Conclusión:

En la tabla 15 se presentan los resultados de contrastación, estos muestran que el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanza el valor de 0,102; y de acuerdo a la calificación para la Rho, dicho valor se ubica dentro de una correlación muy baja; así mismo, como el P valor de 0,392 es superior al nivel de significancia de 0.05 (5%), en tal sentido se comprueba la hipótesis nula; es decir, “Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020”.

Conclusión general:

Coherente a los resultados alcanzados, bajo un nivel de significancia de 5% y con el coeficiente de correlación Rho de Spearman ubicado en el rango de muy baja correlación entre las dimensiones de la variable independiente y la dimensión de la variable dependiente; y dado que en las cuatro contrastaciones secundarias también se obtiene lo mismo, esto constituye suficiente evidencia para confirmar la no incidencia positiva entre las variables y dimensiones analizadas y se tiene seguridad que la investigación es confiable, por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula; es decir, “La ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020”.

5.3. Discusión de resultados

Una vez que se hayan utilizado los instrumentos de investigación y se hayan recopilado, analizado e interpretado los resultados, los resultados se discutirán en relación con otros estudios que se han revisado para respaldar este estudio.

5.3.1. Contrastación con los Referentes Bibliográficos

A). Al conocer el resultado de la dimensión 1 proyectos ejecutados en educación y gestión de inversiones en los servicios públicos con un valor de 0,138 en la prueba de correlación Rho de Spearman y una correlación muy

baja entre estas variables. Se concluye que los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres), la Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres), y el Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad, en la opinión de los profesionales conocedores del tema no tiene un impacto positivo y significativo de la inversión pública, debido a que la gestión en el Gobierno Regional, no contribuyó al cierre de brechas, es decir, la brecha en educación se mantiene igual en dicho periodo, ya que no se satisface a la población con los programas de inversión pública. En la cual nuestros resultados guardan cierta relación con la investigación de Bances Cristhian (2017), en su tesis Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017, tiene como objetivo determinar el impacto de los proyectos de inversión pública del sector educación del Gobierno Regional de Lambayeque en el cierre de brechas de infraestructura educativa en el año 2017. Su método aplicado fue de tipo “Mixto” y según el nivel de profundidad es una investigación descriptiva: quien llegó a las conclusiones. En cuanto al segundo objetivo, se concluyó que el proyecto de inversión pública en el sector de la educación primaria implementado por el gobierno regional de Lambayeque en 2017 sí ha contribuido a reducir la brecha. Al validar el análisis, crear indicadores de incidencia e impacto, se logró determinar la cobertura del RLNP (Región Primaria Lambayeque) con un valor de 0,163%; Nuevamente, esta cifra significativa nos ayudó a calcular la brecha de 7.947% a superar. nivel primario. Finalmente, se determinó que este impacto fue positivo en línea con nuestro objetivo general de determinar el impacto del proyecto de inversión pública en el sector educativo del gobierno regional de Lambayeque para cerrar la brecha de infraestructura educativa en 2017. Repetimos la suposición.

B). Al evaluar el resultado de la dimensión proyectos ejecutados en salud y la satisfacción del usuario interno y la gestión de inversiones de los servicios públicos, con un valor de 0,086 en la prueba de Rho de Spearman y una correlación muy baja entre estas variables de estudio. Se concluye que los proyectos ejecutados en salud no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, porque la infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano, la organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano y el acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano, según la opinión de los especialistas en el tema, no tuvo un impacto positivo, ya que no se optimizó el tiempo en los procedimientos para la aplicación de las fases del ciclo de inversión, cuyo fin debió ser de dinamizar y agilizar las inversiones en el gobierno regional, es decir, la brecha en salud se mantiene igual en dicho periodo. Al respecto nuestro resultado no guarda relación con la investigación de Ayala, Patricia (2019), quien llegó a la conclusión: de acuerdo al objetivo general de la investigación, se concluye que existe el impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la inversión pública del Gobierno Regional de Arequipa. A través de la medición de eficiencia, eficacia, transparencia y articulación, se ha validado la hipótesis de que existen impactos positivos en el proceso de inversión pública en la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) y la Unidad Formuladora (UF) del Gobierno Regional de Arequipa durante el periodo 2017-2018, a excepción de la eficacia. Se ha observado una reducción en el tiempo y costo de formulación de proyectos en comparación con el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Esto se debe a que Invierte.pe utiliza estudios más simplificados y requiere de un solo estudio para dar viabilidad al proyecto. Además, durante el periodo mencionado (2017-2018), la Oficina de Programación Multianual de Inversiones priorizó proyectos en los sectores de salud, transporte, educación y orden público en su cartera de proyectos.

C). Nuestro resultado en la dimensión proyectos ejecutados en agua y saneamiento y la gestión de inversiones en los servicios públicos, con un

valor de 0,586 en la prueba Rho de Spearman, cuyo valor indica una correlación muy baja. Se concluye que los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la conexión a red de agua potable en el área rural y urbano, la conexión a red de alcantarillado en el área urbano, no ha contribuido al cierre de brechas a nivel de cobertura del servicio, ya que no tuvo un impacto positivo sobre la post inversión, debido a procesos engorrosos en la licitación de obras, siendo un obstáculo para la inversión pública; por lo tanto la brecha en agua y saneamiento se mantiene igual en dicho periodo. Sin embargo, nuestros resultados guardan cierta semejanza con la investigación de Campos, Georgina (2018), quien concluye que: Los resultados del estudio indican que, aunque las brechas sociales tienen un impacto significativo, no son el factor determinante principal del crecimiento descentralizado de la inversión en infraestructura regional en el Perú. Esto se debe a que existen otras variables económicas significativas que también influyen en la expansión del gasto en infraestructura per cápita a nivel regional. En el ámbito social, aunque con menor impacto que las variables económicas, se identificó que el acceso al agua es la variable principal. Esto indica que garantizar el acceso a agua potable tiene un efecto positivo en el desarrollo de infraestructura regional. En términos regionales, se observó que la región de Cuzco fue la que más invirtió en infraestructura entre los años 2008 y 2015, destinando 13.7 mil millones de soles, principalmente en proyectos de transporte y saneamiento. Le siguen las regiones de Cajamarca con 8.5 mil millones y Ayacucho con 2.7 mil millones de soles invertidos en infraestructura. Estos hallazgos demuestran la complejidad de los factores que influyen en el crecimiento descentralizado de la inversión en infraestructura regional en el Perú, donde tanto las variables económicas como las sociales tienen un papel importante.

D). Nuestro resultado en la dimensión criterios de la evaluación Ex Post y la gestión de inversiones en los servicios públicos, con un valor de 0,102 en

la prueba Rho de Sperman, cuyo valor indica una correlación muy baja. Se confirma que los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, en cuanto a su pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, Como estos proyectos ya implementados deben ser completados para que puedan analizar los resultados y beneficios logrados a través de una evaluación ex post y poder determinar con certeza si las disparidades en educación, salud, agua y saneamiento por lo tanto se han reducido entre 2016 y 2020 para el año. . Los datos de cierre e inversión se basan en la literatura existente que puede analizar tendencias, correlaciones entre variables y sus predicciones. Sin embargo, nuestros resultados no son similares a los de Bernal Walters. (2020), quien llegó a la conclusión que: En 4 años, la eficiencia de la gestión de inversiones alcanzó el 314,17%, lo que afectó más la diferencia de todas las fuentes de financiamiento, aunque la asignación de normas mineras para la determinación de los recursos redujo el desarrollo de la inclusión efectiva del presupuesto de inversión del 92%. La hipótesis alternativa permite caracterizar que la gestión presupuestaria de inversión del gobierno regional de Pasco está relacionada con la falta de ejecución y financiamiento de proyectos de inversión para los que tienen mayor prioridad en salud, transporte, educación, saneamiento, seguidos de agricultura, medio ambiente, energía. etc. dentro de cuatro años, el plan de inversiones plurianual sigue el proceso de priorización, consolidación, formulación y evaluación.

5.3.2. En base a la prueba de hipótesis general

El resultado de la hipótesis general con un valor de 0,157 y una correlación muy baja en prueba Rho de Sperman, se concluye que la ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la opinión de los trabajadores especialistas en el

tema consideran que los proyectos ejecutados en educación, salud, agua y saneamiento a través del diseño de los indicadores de efecto e impacto se pudo determinar que la tasa de cobertura ejecutada en 11 provincias es por un valor de S/23,412,020.00 millones de soles durante el periodo de análisis, se gastó S/19,699,655.89 millones de soles, lo cual no permitió el cierre de brechas, debido a que no se terminó de ejecutar al 100% los proyectos realizados por el gobierno regional, según la evaluación ex post que promueve la transparencia de información de los proyectos en todas sus fases por ser pública y en paralelo con el SIAF, Seace, Infobras y Banco de Inversiones; en tal sentido se puede indicar que el impacto es bajo. Al respecto, nuestros resultados guardan cierta relación con la investigación de Leviller, Laura (2017), quien llegó a la conclusión: De los recursos aprobados para el sector salud del Fondo de Compensación Regional (4%), tan solo el 0,52% (34.293 millones), corresponde a proyectos aprobados con recursos de regalías específicas, asignadas a los municipios y 3,48% fueron aprobados con recursos asignados a los departamentos a través del FCR (60%). De los proyectos aprobados en salud la mayor fuente de recurso se destinó a proyectos de prestación de servicios de salud, representados en proyectos de infraestructura en salud, dotación de equipos biomédicos, adquisición y dotación de infraestructura, atención integral y prevención en salud entre otros. Asimismo, en la modelación econométrica se evidencia que los recursos del FCR sumados a los del SGP, tienen una relación positiva también para los indicadores del sector educación, lo que permitiría afirmar que estos nuevos recursos ayudan a complementar más no a generar una efectiva inversión en temas educativos a largo plazo.

5.4. Aporte científico de la investigación

El aporte se encuentra en la existencia de una amplia recopilación y análisis de fuentes informativas acerca de la ejecución de proyectos de inversión pública y el cierre de brechas sociales, cuyo principal actor es profesional trabajador de los gobiernos locales y de la región, en la cual su actuación debe estar en sinergia con el

compromiso de sus derechos y obligaciones de acuerdo con las políticas, planes y programas institucionales, asumiendo su rol de agente de cambio y promotor del desarrollo institucional y local, practicando la fidelidad a la institución, para actuar de manera tal que se preserve los intereses institucionales por encima de cualquier interés personal. Debiendo asumir de manera obligatoria la responsabilidad social que demanda hoy en tiempos de pandemia del covid-19 como compromiso ante la sociedad en la calidad de atención del servicio en educación, salud, agua y saneamiento en procura del bien común sin discriminación ni privilegios, en la cual resulta necesario que las municipalidades y el gobierno regional sea administrada de manera transparente, con la participación inclusiva de la ciudadanía y sus representantes en la reducción de brechas sociales en cada jurisdicción territorial.

Una vez definido nuestro aporte, se plantea el desarrollo de un plan de capacitación para el fortalecimiento profesional en la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la región Huánuco.

4.4.1. Propuesta de solución

A. Desarrollo de la Propuesta

El plan de capacitación para el fortalecimiento profesional en la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la región Huánuco, constituye un soporte teórico y práctico a los profesionales trabajadores de los gobiernos locales y de la región involucrados en todos los procesos de la gestión de la inversión pública y su influencia en la calidad del gasto de los gobiernos locales distritales, provinciales y de la región.

1. Datos informativos:

Título: Plan de capacitación para el fortalecimiento profesional en la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la región Huánuco.

Beneficiarios: Profesionales trabajadores de los gobiernos locales y de la región Huánuco.

Equipo técnico responsable:

Investigador, Alcaldes y Gobernador Regional

Tiempo de inicio: Enero del 2022

Tiempo de final: Abril del 2022

Días: Sábados

Horario: Mañana/Tarde

2. Antecedente

El gobierno regional de San Martín el 2019, organizó una capacitación a los profesionales trabajadores de los gobiernos locales y de la región sobre priorización de programas y proyectos de inversión pública y la mejora de cierre de brechas sociales, a fin de que se dé cumplimiento a los planes y programas de desarrollo nacional y regional, y se obtenga incentivos por el cumplimiento de la ejecución presupuestal programados en su cartera de inversiones.

3. Justificación

El plan de capacitación para fortalecer las habilidades profesionales en la ejecución efectiva de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la región Huánuco, se presenta como un respaldo teórico y práctico para los profesionales que trabajan en los gobiernos locales y regionales. Estos profesionales deben estar preparados y actualizados de acuerdo a las regulaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual, a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, establece directivas para el cumplimiento preciso del ciclo del proyecto. En este sentido, es esencial tener en cuenta la Programación Multianual de la Inversión Pública como una guía metodológica para aprovechar al máximo el funcionamiento del Banco de Proyectos. Esto permitirá que los profesionales cuenten con las herramientas

necesarias para llevar a cabo la ejecución efectiva de los proyectos de inversión pública, contribuyendo así al cierre de brechas sociales en la región Huánuco.

4. Objetivos:

- **General**

- ✓ Fortalecer el conocimiento teórico y práctico a los profesionales trabajadores de los gobiernos locales y de la región involucrados en todos los procesos de la gestión de la inversión pública y la capacidad del gasto de los gobiernos locales distritales, provinciales y de la región.

- **Específicos**

- ✓ Analizar como destrabar procesos engorrosos en la licitación de obras públicas en los gobiernos locales distritales, provinciales y región Huánuco.
- ✓ Analizar y unificar criterios sobre la legislación del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
- ✓ Analizar sobre la importancia de la transparencia e integridad institucional en la ejecución de proyectos de inversión pública en la región Huánuco.
- ✓ Analizar y proponer nuevas metodologías innovadoras en la ejecución de inversiones y cierre de brechas en gobiernos locales distritales, provinciales y región.

5. Ejes temáticos del plan

Cómo destrabar procesos engorrosos en la licitación de obras públicas en los gobiernos locales distritales, provinciales y región.

Análisis de la legislación del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)

Transparencia e integridad institucional en la ejecución de proyectos de inversión pública en la región Huánuco.

Metodologías innovadoras en la ejecución de inversiones y cierre de brechas en gobiernos locales distritales, provinciales y región.

6. Fases del plan

a) Diagnóstico, el cual nos permite conocer la situación actual de la práctica en todos los procesos de la gestión de la inversión pública y cierre de brechas en gobiernos locales distritales, provinciales y región.

b) Formación, teoría y práctica de cada contenido temático.

c) Actuación, intervenciones para conocer la realidad de la práctica en todos los procesos de la gestión de la inversión pública y el cierre de brechas de los gobiernos locales distritales, provinciales y la región.

d) Análisis de mejoras y formular acciones para reducir el índice de las falencias en la ejecución de proyectos de inversión pública y el cierre de brechas sociales en la región Huánuco.

e) Ejecución de las acciones de mejora, que supone las soluciones según el plan de acción.

f) Evaluación y seguimiento, medir los resultados esperados con instrumentos de verificación en cada sesión de los talleres.

7. Cronograma de actividades

Las actividades a realizarse son las siguientes:

MES	CRONOGRAMA		PARTICIPANTES	CONTENIDOS DE LAS SESIONES	INSTRUMENTOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
	HORAS	FECHA DE INICIO					
ENERO	16 Horas	01/03/21 AL 22/03/21	Contadores Economistas Administradores Abogados	- Cómo destrabar procesos engorrosos en la licitación de obras públicas en los gobiernos locales distritales, provinciales y región.	Ficha de verificación	Exposición Plenario Ejercicios prácticos	Tesista, Alcaldes y Gobernador Regional
FEBRERO	16 Horas	05/04/21 AL 26/04/21	Contadores Economistas Administradores Abogados	- Análisis de la legislación del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)	Ficha de verificación	Exposición Plenario Ejercicios prácticos	Tesista, Alcaldes y Gobernador Regional
MARZO	16 Horas	03/05/21 AL 24/05/21	Contadores Economistas Administradores Abogados	- Transparencia e integridad institucional en la ejecución de proyectos de inversión pública en la región Huánuco.	Ficha de verificación	Exposición Plenario Ejercicios prácticos	Tesista, Alcaldes y Gobernador Regional
ABRIL	16 Horas	07/06/20 AL 28/06/20	Contadores Economistas Administradores Abogados	- Metodologías innovadoras en la ejecución de inversiones y cierre de brechas en gobiernos locales distritales, provinciales y región.	Ficha de verificación	Exposición Plenario Demostraciones Ejercicios prácticos	Tesista, Alcaldes y Gobernador Regional

8. Presupuesto

ACTIVIDAD	RECURSOS	MONTO (S/.)
DESARROLLO DE 16 SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones • Papel bond A4 • Computadora • Impresión • Otros 	Gasto por cada sesión en soles 200.00
TOTAL		S/. 3, 200.00

9. Metodología

- Uso de técnicas de demostración directa
- Creatividad
- Experimental – Aplicativa
- Dinámica - Activa

10. Potencial humano

- Gobernador Regional, Alcaldes, Contadores, Economistas, Administradores, Abogados

11. Recursos y materiales

- Textos, Videos de imputaciones
- Materiales de escritorio: plumones, papeles, cinta maskytape
- Proyector multimedia y Cámara Fotográfico

CONCLUSIONES

1. Se concluye que los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres), la Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres), y el acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad, en la opinión de los profesionales conocedores del tema no tiene un impacto positivo y significativo de la inversión pública, debido a que la gestión en el Gobierno Regional, no contribuyó al cierre de brechas, es decir, la brecha en educación se mantiene igual en dicho periodo, ya que no se satisface a la población con los programas de inversión pública.
2. Se concluye que los proyectos ejecutados en salud no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, porque la infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano, la organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano y el acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano, según la opinión de los especialistas en el tema, no tuvo un impacto positivo, ya que no se optimizó el tiempo en los procedimientos para la aplicación de las fases del ciclo de inversión, cuyo fin debió ser de dinamizar y agilizar las inversiones en el gobierno regional, es decir, la brecha en salud se mantiene igual en dicho periodo.
3. Se concluye que los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la conexión a red de agua potable en el área rural y urbano, la conexión a red de alcantarillado en el área urbano, no ha contribuido al cierre de brechas a nivel de cobertura del servicio, ya que no tuvo un impacto positivo sobre la post inversión, debido a procesos engorrosos en la licitación de obras, siendo un obstáculo para la inversión pública; por lo tanto la brecha en agua y saneamiento se mantiene igual en dicho periodo.

4. Se confirma que los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, en cuanto a su pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, debido a que dichos proyectos ya ejecutados sea analizado su consecución de resultados y beneficios a través de la evaluación ex post, así como poder determinar con certeza el cierre de brechas en educación, salud, agua y saneamiento en la región, es por eso que los datos expuestos tanto en cierre de brechas como inversión durante el periodo 2016 – 2020 se sustentan en la data existente que permite analizar la tendencia, la relación entre variables, así como su proyección.

5. El resultado de la hipótesis general con un valor de 0,157 y una correlación muy baja en prueba Rho de Sperman, se concluye que la ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020, toda vez que la opinión de los trabajadores especialistas en el tema consideran que los proyectos ejecutados en educación, salud, agua y saneamiento a través del diseño de los indicadores de efecto e impacto se pudo determinar que la tasa de cobertura ejecutada en 11 provincias es por un valor de S/23,412,020.00 millones de soles durante el periodo de análisis, se gastó S/19,699,655.89 millones de soles, lo cual no permitió el cierre de brechas, debido a que no se terminó de ejecutar al 100% los proyectos realizados por el gobierno regional, según la evaluación ex post que promueve la transparencia de información de los proyectos en todas sus fases por ser pública y en paralelo con el SIAF, Seace, Infobras y Banco de Inversiones; en tal sentido se puede indicar que el impacto es bajo.

SUGERENCIAS

De acuerdo a las conclusiones de la investigación se sugiere lo siguiente:

1. A los gobiernos locales y regional, promover la declaratoria de emergencia la infraestructura educativa en todos sus niveles en la región Huánuco, priorizando los proyectos de aulas, laboratorios, biblioteca, plataformas deportivas, baños de hombres y mujeres y, de acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad en su cartera de proyectos.
2. A partir de la presente investigación se sugiere ejecutar proyectos bajo la dinámica del marco del Invierte.pe cumpliendo con las metas y objetivos trazados a fin de cerrar la brecha existente en el sector salud en toda la región Huánuco, derivadas de las falencias del derogado SNIP que afectaron el desarrollo de la inversión pública.
3. Se sugiere a los gobiernos locales y regional, mejorar la gestión institucional y administrativa de las inversiones públicas con el fin de reducir las brechas sociales en agua y saneamiento, sin hacer gastos en contratación de consultorías para la ejecución eficaz del programa de inversiones.
4. A los funcionarios de los gobiernos locales y regional programar gastos anuales para el cumplimiento de la ejecución de la evaluación ex post obligatoria, porque permite que se estudie a profundidad las incidencias que han tenido las inversiones públicas en el cierre de brechas sociales, y establecer sus factores de éxito.
5. A los funcionarios de los gobiernos locales y regional cumplir con el sistema Invierte.pe, porque es más transparente debido a que la información del proyecto es actualizada y pública, ya que nos permite conocer la eficiencia, eficacia, transparencia de los proyectos de inversión pública y su impacto en el cierre de brechas sociales en la región.

REFERENCIAS

- Alarcón, Juan (2013). Índice del bienestar económico-social- IBES.pag.2. Recuperado de <http://swissocial.org/filelinks/IBES-resumen-05.13.pdf>
- Ayala, Patricia G. (2019). Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe en la Inversión Pública del Gobierno Regional de Arequipa en el Periodo 2017 – 2018. [Tesis]. de San Agustín de Arequipa. Perú.
- Bances, Cristhian G. (2017). Impacto de los proyectos de inversión del sector educación en el cierre de brechas ejecutados por el Gobierno Regional de Lambayeque en el año 2017. [Tesis] Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú.
- Banco mundial (2012). Infraestructura. p, 6. Disponible en: [org/tema! Infraestructura.](http://www.bancomundial.org/tema/Infraestructura)
- Banco Mundial (1990). Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990. P, 98. Banco Mundial. México.
- Bernal, Walter O. (2020). “Sistema de inversión pública y su efecto en la gestión de inversiones del gobierno regional de Pasco, periodo 2015-2018”. Tesis de Maestro. Cerro de Pasco. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Campos, Georgina J. (2018). “Factores Asociados a la Inversión en Infraestructura Regional Descentralizada 2008-2015”. Tesis de Maestro. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). “El itinerario de la CIDN en los sistemas jurídicos y las políticas latinoamericanas”, p, 28, [en línea] [http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/ eventos-del-siteal/30/el-itinerario-de-la-cidn-en-los-sistemas-juridicos-y-las-politicas](http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/eventos-del-siteal/30/el-itinerario-de-la-cidn-en-los-sistemas-juridicos-y-las-politicas); y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017a), Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/L.4268(FDS.1/3)/Rev.1), p, 9. Santiago.

Choque, David. (2014). Pobreza Relativa. P, 90. México.

Clement, Henry Junior (2015). El crecimiento económico y su incidencia en la pobreza de las provincias de la sierra de la Región La Libertad: 2001-2012. [Tesis] Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Decreto Legislativo N° 1284. Decreto Legislativo que crea el Fondo de Inversión Agua Segura. (2017). Recuperado de <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-fondo-de-inversion-agua-segudecreto-legislativo-n-1284-1468461-5/>

Decreto Supremo N°284-2018-EF. (9 de Diciembre de 2018). Aprueban el reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú. Recuperado el Mayo de 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/temas/sistema-nacional-deprogramacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe/18648-decretosupremo-n-284-2018-ef-2/file>

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015)

Fresneda, Oscar., y Veléz, Carlos E. (1996). El gasto público social: definición, medición y normatividad. p, 89. Colombia. Obtenido de file:///F:/Co_So_Mayo_1996_Fresneda_y_Velez.pdf

Graus, Adan (2016). La incidencia de la inversión pública en la pobreza multidimensional de la macro región norte en el Perú periodo 2008 – 2015, [Tesis de Título profesional]. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

George, D., & Mallery, P. (2003). SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference, 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn and Bacon.

Haughton, Jonathan., & Khandker, Shahidur R. (2009). Handbook Poverty + Inequality. The World Bank. P,122. Washington.

- Hernández R. (2010) Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Interamericana Editores, p.140. México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (Sexta ed.). D.F, México: Editorial McGraw Hill Education. p, 130. México.
- Higuerey, A., y Duran, Y. (2007). El presupuesto público y su importancia. En Guía de seminario de presupuesto. P, 2. Colombia. Obtenido de <https://carlosfagilde.wikispaces.com/file/view/presupuesto+p%C3%BAblico++teor%C3%ADa.pdf>
- Huergo, Jorge. (2007). Los procesos de gestión. P, 86. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). Mapa de pobreza Provincial y Distrital. P, 21. Lima, Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972
- Leviller, Laura E. (2017). Análisis de los efectos de las inversiones del fondo de compensación regional del SGR en el cierre de brechas sociales en educación y salud en Colombia. Tesis de Maestría. Bogotá. Universidad de la Salle.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Segunda edición. Ed. Trillas. P, 8. México.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2018). Proyectos de agua y saneamiento. Recuperado de http://www.wp3.vivienda.gob.pe/Destacados/estadistica/67_SANEAMIENTONACIONAL.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Marco macroeconómico multianual 2018-2021. MEF. P,5-6. Lima
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Marco macroeconómico multianual 2018-2021. Lima: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). El nuevo sistema de inversión pública. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Invierte.pe,p,8-10. Lima-Perú.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Consulta avanzada. Recuperado el Junio de 2019, de Consultas de inversiones: 16.<https://ofi5.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica/ConsultaAvanzada>
- Ministerio de Educación (MINEDU). (January de 2017). Ministerio de Educación del Perú. P, 19. Recuperado el October de 2016, de www.minedu.gob.pe: www.minedu.gob.pe
- Ministerio de Economía y Finanzas. (23 de enero del 2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, p, 32,33. [Directiva General N°001-2019]. DO: El Peruano.
- MEF. (2020). El nuevo sistema de inversión pública. Ministerio de Economía y Finanzas. p, 9. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/>
- MEF. (2020). Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-invierte-pe>
- Ministerio de Planificación y Cooperación División Social (2002). Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza, Documento de Trabajo, (p, 14). Chile.
- MIM Perú. (2016). Inversión municipal y rendición social de cuentas. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- MINSA. (2016). Informe de la Transferencia de Gestión del Ministerio de Salud. Recuperado de <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/gestion/>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2002). PRONASAR.3. Recuperado de <http://pnsr.vivienda.gob.pe>
- MINEDU. (2016). Inversión en Infraestructura Educativa 2011-2016.4. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/inversion-en-infraestructura-educativa2011%E2%80%932016.pdf>

- Muñoz, Ricardo (2018). “Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP”. Tesis de Maestría. Lima. Universidad Cesar Vallejo.
- Navarrete, Juan P. (2012). Política Económica. Red tercer milenio; p, 10. México.
- Nokes, Sebastián. (2006). La guía definitiva de la gestión de proyectos (FT/PH). 1° Ed. (Financial Times / Prentice Hall). P,421. Londres.
- Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A. (2011). Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis; Pág. 189. Lima-Perú.
- Oliva Neyra, C. A. (3 de Enero de 2018). MEF: inversión pública del Perú en 2018 alcanzó su nivel histórico más alto. Recuperado el Mayo de 2019, de Andina: <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-inversion-publica-del-peru-2018-alcanzo-sunivel-historico-mas-alto-738036.aspx>
- OMS. (1948). Conferencia Sanitaria Internacional. Nueva York.
- ONU (2016). Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, Reducir las desigualdades.
- Párraga, Rosario. (2014). Incidencia Económica de Proyectos de Inversión Pública Sectorial en el PIB de Bolivia (Período 2000–2013) (Tesis de Maestría). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado a partir de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131490/Incidenciaeconomica-de-proyectos-de-inversion-publica-sectorial-en-el-pib-de-bolivia.pdf>.
- Petrera, Margarita (2018). Reflexiones para la política sectorial de salud en Perú a partir de las Cuentas Nacionales de Salud. Economía; Revista PUC;39(78), p, 65. Lima.
- Resolución Ministerial N° 109-2017-MINAM. Aprobar el Programa Multianual de Inversiones 2018-2020.
- Rozas, Patricio; y Sánchez, Ricardo. (2004). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. En Recursos naturales e infraestructura (págs. 7-8). Santiago de Chile: CEPAL.
- Rozas, P., & Sánchez, R. (2018). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. P, 12. CEPAL - Naciones Unidas.

- Ruano, Mirta. (2015). Evaluación de la estrategia de reducción de la pobreza de honduras 2000-2015, [Tesis Doctoral]. Universidad de Valladolid, España.
- Sen, Amartya K. (1999). Sobre conceptos y medidas de pobreza. Revista Comercio Exterior. Edit. Bancomex. Vol. 5. No. 4. Pags. 123-124. México.
- Tamayo, Mario (2017). Metodología formal de la investigación científica. Ed. Limusa, p, 107. México.
- Townsend, Poverty (1993). La conceptualización de la pobreza– en Revista de Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 5. P, 57. México.
- UNESCO. (2006). directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Paris, Francia: UNESCO. P,10. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Uribe, Consuelo. (2004). Desarrollo social y bienestar. Redalyc, p, 13. 31(58). Colombia doi:<http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
- USAID (2014). Espacio fiscal en Salud 2015-2017. Proyecto Políticas en Salud. p, 16. Perú.

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020”

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIAB.	DIMENCION	INDICADOR	METODOLOGIA
GENERAL	GENERAL	GENERAL	V. I			TIPO DE
¿En qué medida la ejecución de proyectos de inversión pública incide en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?	Determinar cuáles es la incidencia de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco	Hi: La ejecución de proyectos de inversión pública incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020. H0: La ejecución de proyectos de inversión pública no incide de manera significativa en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	PROYECTOS EJECUTADOS EN EDUCACIÓN	-Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres) -Infraestructura educativa en el área urbana (N°	INVESTIGACIÓN Retrospectivo DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN Diseño No experimental, Leyenda: n= Muestra
ESPECÍFICOS						

<p><input type="checkbox"/> ¿De qué manera los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿En qué medida los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de</p>	<p>periodo 2016-2020.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p><input type="checkbox"/> Evaluar de qué manera los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p>	<p>de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p>ESPECIFICAS</p> <p><input type="checkbox"/> Hi1: Los proyectos ejecutados en educación se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p><input type="checkbox"/> H01: Los proyectos ejecutados en educación no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p>		<p>PROYECTOS EJECUTADOS EN SALUD</p> <p>PROYECTOS</p>	<p>de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres)</p> <p>-Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.</p> <p>-Infraestructura y equipamiento de servicios de</p>	<p>Ox= variable independiente:</p> <p>Ejecución de proyectos de inversión pública</p> <p>Oy= variable dependiente:</p> <p>Cierre de brechas sociales</p> <p>r = relación unidireccional de las variables</p> <p>POBLACION Y MUESTRA</p> <p>Población:</p> <p>Todos los profesionales acreditados por</p>
---	---	---	--	---	--	---

<p>inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Cuál es la relación entre los proyectos ejecutados en agua y saneamiento con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?</p>	<p><input type="checkbox"/> Evaluar si los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p><input type="checkbox"/> Evaluar cuál es la relación entre los proyectos ejecutados en</p>	<p><input type="checkbox"/> Hi2: Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p><input type="checkbox"/> H02: Los proyectos ejecutados en salud se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p><input type="checkbox"/> Hi3: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los</p>	<p>V.D</p> <p>CIERRE DE BRECHAS SOCIALES</p>	<p>EJECUTADOS EN AGUA Y SANEAMIENTO</p> <p>CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN EX POST</p>	<p>salud en el área rural y urbano</p> <p>-Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano</p>	<p>el MEF con acceso a información de proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco.</p> <p>Muestra:</p> <p>Representada por 72 profesionales acreditados por el MEF con acceso a información de</p>
--	--	--	--	---	---	---

<p>□ ¿En qué medida los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con el resultado de la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020?</p>	<p>agua y saneamiento con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p>□ Conocer si los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se</p>	<p>servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p>□ H03: Los proyectos ejecutados en agua y saneamiento no se relacionan de manera positiva alta con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p>□ Hi4: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno</p>		<p>GESTIÓN DE INVERSIONES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>-Conexión a red de alcantarillado en el área urbano</p> <p>-Pertinencia</p> <p>-Eficiencia</p> <p>-Eficacia</p> <p>-Impacto</p> <p>-Sostenibilidad</p> <p>- Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria)</p>	<p>proyectos de inversión ejecutados en el área rural y urbano en 11 provincias de la región Huánuco (Ambo- Dos de Mayo- Huacaybamba- Huamalíes- Huánuco- Lauricocha- Leoncio Prado- Marañón- Pachitea- Puerto Inca- Yarowilca) periodo 2016-2020.</p>
---	--	--	--	---	--	--

	<p>relacionan con el resultado de la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p>	<p>Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p> <p><input type="checkbox"/> H04: Los criterios de la evaluación ex post utilizados en el seguimiento de los proyectos ejecutados no se relacionan con la gestión de inversiones de los servicios públicos en el Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.</p>			<p>-Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p>-Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias)</p> <p>-Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados)</p>	<p>TECNICA</p> <p>-La Encuesta</p>
--	---	---	--	--	--	---



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: _____

FECHA: _____

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016 - 2020.

OBJETIVO: Determinar cuál es la incidencia de la ejecución de proyectos de inversión pública en el cierre de brechas sociales en la gestión del Gobierno Regional de Huánuco periodo 2016-2020.

RESPONSABLE: GARAY SOTO TOMAS HADLEY

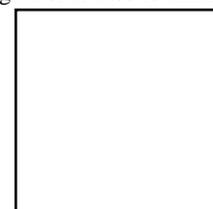
- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2022.

ANEXO 03
INSTRUMENTO
CUESTIONARIO

5 =MUY EFICIENTE 4= EFICIENTE 3= REGULAR 2= DEFICIENTE 1= MUY DEFICIENTE

C O D	CUESTIONARIO DE EVALUACION EX POST	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	VARIABLES					
V= X	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA					
	<p>DIMENSIÓN: PROYECTOS EJECUTADOS EN EDUCACIÓN</p> <p>INDICADORES: -Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres)</p> <p>-Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres)</p> <p>-Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.</p>					
1	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres) son de impacto positivo en el cierre de brechas?					
2	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres) son de impacto positivo en el cierre de brechas?					
3	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura educativa han implementado el acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad con impacto positivo en el cierre de brechas en el área rural y urbano?					

	<p>DIMENSIÓN: PROYECTOS EJECUTADOS EN SALUD</p> <p>INDICADOR: -Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano</p> <p style="padding-left: 40px;">-Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano</p> <p style="padding-left: 40px;">-Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano</p>					
4	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano tienen impacto positivo en el cierre de brechas en el área rural y urbano?					
5	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 tienen la organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano con impacto positivo en el cierre de brechas?					
6	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 contribuye al acceso de los servicios de salud en el área rural y urbano con impacto positivo en el cierre de brechas?					
	<p>DIMENSIÓN: PROYECTOS EJECUTADOS EN AGUA Y SANEAMIENTO</p> <p>INDICADORES: -Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano</p> <p style="padding-left: 40px;">-Conexión a red de alcantarillado en el área urbano</p>					
7	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en agua y saneamiento con conexión a red de agua potable en el área rural y urbano tienen impacto positivo en el cierre de brechas?					
8	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020 en agua y saneamiento con conexión a red de alcantarillado en el área urbano tienen impacto positivo en el cierre de brechas?					
	<p>DIMENSIÓN: CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN EX POST</p> <p>INDICADORES: -Pertinencia -Eficiencia -Eficacia -Impacto -Sostenibilidad</p>					
9	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tiene pertinencia que produjo cambios y satisfacción de las necesidades y prioridades de los beneficiarios?					

10	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tiene eficiencia en el tiempo de ejecución, y costo del proyecto económico que produjo cambios y satisfacción de los beneficiarios?				
11	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tiene eficacia en el logro del Objetivo Central del Proyecto, y si produjo cambios y satisfacción de los beneficiarios?				
12	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tienen impacto en el logro del cierre de brechas, y si produjo cambios y satisfacción en los beneficiarios?				
13	¿Los proyectos ejecutados periodo 2016-2020, tuvieron sostenibilidad en el logro del cierre de brechas, y si produjo cambios y satisfacción en los beneficiarios?				

3= ALTO 2= MEDIO 1= BAJO

V=Y	CUESTIONARIO SOBRE CIERRE DE BRECHAS SOCIALES	ESCALA		
		1	2	3
	DIMENSIÓN: GESTIÓN DE INVERSIONES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS INDICADOR: - Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria) -Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano -Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias) -Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados)			
14	¿Cómo califica la solución de los servicios públicos en (Educación inicial, primaria, secundaria) y el cierre de brechas en el área rural y urbano periodo 2016-2020?			
15	¿Cómo califica la solución de los servicios en salud en el área rural y urbano y el cierre de brechas en el periodo 2016-2020?			

16	¿Cómo califica la solución del servicio del Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias) y el cierre de brechas periodo 2016-2020?			
17	¿Cómo califica la solución del Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados) y el cierre de brechas periodo 2016-2020?			

.....
INVESTIGADOR

ANEXO 04
RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

Variables	VARIABLE IND (X): Proyectos de inversión pública.					VARIABLE D. (Y): Cierre de brechas sociales.
Dimensiones	Proyectos ejecutados en educación.	Proyectos ejecutados en salud.	Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.	Criterios de la evaluación Ex Post.	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	
Indicadores	<p>Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).</p> <p>Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportiva, Baños de hombres y mujeres).</p> <p>Aceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad.</p> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p style="text-align: center;">Para escala de Likert</p>	<p>Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano.</p> <p>Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano.</p> <p>Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano.</p> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p style="text-align: center;">Para escala de Likert</p> <p>Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano.</p> <p>Conexión a red de alcantarillado en el área urbano.</p> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p style="text-align: center;">Para escala de Likert</p>	<p style="text-align: center;">Pertinencia</p> <p style="text-align: center;">Eficiencia</p> <p style="text-align: center;">Eficacia</p> <p style="text-align: center;">Impacto</p> <p style="text-align: center;">Sostenibilidad</p> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p style="text-align: center;">Para escala de Likert</p>	<p>Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria).</p> <p>Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano.</p> <p>Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias).</p> <p>Alcantarillado (Numero de construcción de red de alcantarillados).</p> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p style="text-align: center;">Para escala de Likert</p>	Total fila	

Encuestados	Pregunta 1	pregunta 2	Pregunta 3			Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6			Pregunta 7	Pregunta 8			Pregunta 9	pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13			Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17				
1	4	4	5	13	1	4	4	3	11	1	4	4	8	1	4	3	3	4	4	4	18	1	2	2	1	1	6	0	56
2	4	2	3	9	0	2	2	2	6	0	3	3	6	0	2	2	3	3	3	3	13	0	2	2	1	2	7	0	41
3	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	2	2	2	2	8	0	2	2	2	3	9	0	33
4	3	3	2	8	0	2	3	3	8	0	3	2	5	0	3	3	2	3	3	3	14	0	2	2	2	2	8	0	43
5	4	2	2	8	0	3	2	2	7	0	2	2	4	0	3	3	3	3	3	3	15	0	2	1	2	3	8	0	42
6	3	3	4	10	0	2	2	3	7	0	1	1	2	0	3	2	2	2	3	3	12	0	2	1	1	2	6	0	37
7	4	3	3	10	0	1	1	1	3	0	3	3	6	0	3	3	3	3	3	3	15	0	1	2	1	1	5	0	39
8	3	3	3	9	0	2	2	2	6	0	4	2	6	0	3	3	3	3	3	3	15	0	2	1	2	3	8	0	44
9	2	5	2	9	0	2	2	3	7	0	3	2	5	0	2	3	2	3	3	3	13	0	2	2	1	1	6	0	40
10	4	2	5	11	1	5	4	4	13	1	5	3	8	1	4	3	4	3	4	4	18	1	1	3	1	2	7	0	57
11	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	3	3	2	3	3	3	14	0	2	1	1	2	6	0	36
12	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	2	1	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	32
13	3	3	2	8	0	2	3	3	8	0	3	2	5	0	3	3	2	3	3	3	14	0	2	2	2	2	8	0	43
14	5	3	3	11	1	4	5	5	14	1	5	5	10	1	5	3	3	4	4	4	19	1	2	3	2	3	10	1	64
15	3	3	3	9	0	3	3	3	9	0	3	3	6	0	3	3	3	3	3	3	15	0	2	2	2	2	8	0	47
16	2	2	3	7	0	2	2	4	8	0	2	3	5	0	3	2	3	4	2	2	14	0	2	2	1	2	7	0	41
17	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	1	2	2	2	7	0	2	2	1	2	7	0	30
18	3	2	2	7	0	3	2	3	8	0	4	2	6	0	3	3	2	3	3	3	14	0	2	1	2	1	6	0	41
19	4	2	5	11	1	5	4	4	13	1	5	3	8	1	4	3	3	4	4	4	18	1	2	2	1	1	6	0	56
20	2	2	1	5	0	2	2	2	6	0	2	3	5	0	2	2	3	2	3	3	12	0	1	2	1	2	6	0	34
21	4	3	4	11	1	5	3	3	11	1	4	4	8	1	3	2	2	2	3	3	12	0	1	1	2	1	5	0	47
22	3	3	3	9	0	3	3	1	7	0	4	4	8	1	2	2	3	3	3	3	13	0	2	2	2	2	8	0	45
23	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	2	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	32
24	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	3	3	3	2	2	12	0	1	1	1	1	4	0	32

25	4	3	4	11	1	5	3	3	11	1	4	4	8	1	2	3	2	3	3	13	0	1	1	1	2	5	0	48
26	3	3	3	9	0	3	3	1	7	0	4	4	8	1	3	3	3	3	3	15	0	2	1	2	2	7	0	46
27	2	4	2	8	0	2	4	4	10	0	2	2	4	0	2	1	2	1	2	8	0	1	1	1	1	4	0	34
28	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	10	0	3	2	3	2	10	1	36
29	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	2	3	3	13	0	2	2	2	1	7	0	42
30	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	2	3	3	13	0	2	2	2	1	7	0	42
31	3	5	5	13	1	5	4	4	13	1	5	3	8	1	3	3	5	5	3	19	1	3	3	3	2	11	1	64
32	2	4	2	8	0	4	2	3	9	0	2	2	4	0	1	1	2	1	3	8	0	2	1	2	2	7	0	36
33	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	2	1	2	2	2	9	0	2	2	2	2	8	0	33
34	3	3	2	8	0	2	3	3	8	0	3	2	5	0	3	3	2	3	3	14	0	3	2	3	2	10	1	45
35	2	2	1	5	0	1	1	1	3	0	2	2	4	0	1	1	1	2	2	7	0	1	1	2	2	6	0	25
36	4	2	3	9	0	2	2	1	5	0	3	4	7	1	2	2	1	2	2	9	0	2	2	1	2	7	0	37
37	2	3	3	8	0	3	2	2	7	0	3	2	5	0	2	2	3	2	2	11	0	2	3	3	2	10	1	41
38	3	4	3	10	0	4	4	4	12	1	4	4	8	1	3	4	3	4	4	18	1	2	1	2	2	7	0	55
39	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	10	0	2	2	1	2	7	0	33
40	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	2	2	3	3	12	0	2	3	3	2	10	1	44
41	4	4	5	13	1	5	4	4	13	1	2	5	7	1	4	4	5	3	3	19	1	1	2	1	2	6	0	58
42	2	4	4	10	0	4	4	4	12	1	4	3	7	1	3	4	4	3	4	18	1	2	3	3	2	10	1	57
43	4	4	1	9	0	4	2	2	8	0	3	2	5	0	1	1	1	3	1	7	0	2	2	1	2	7	0	36
44	4	2	3	9	0	2	2	1	5	0	3	4	7	1	2	2	3	2	2	11	0	2	2	2	2	8	0	40
45	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	3	3	3	3	3	15	0	3	2	3	2	10	1	47
46	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	2	2	2	3	3	12	0	2	3	2	2	9	0	37
47	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	2	2	2	3	3	12	0	3	3	3	3	12	1	40
48	2	4	2	8	0	2	4	4	10	0	2	2	4	0	2	3	2	3	2	12	0	1	1	2	1	5	0	39
49	5	5	5	15	1	4	5	5	14	1	5	5	10	1	5	5	5	5	3	23	1	2	2	1	1	6	0	68
50	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	10	0	2	2	1	2	7	0	33
51	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	4	3	3	15	0	2	1	2	2	7	0	44
52	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	4	3	3	15	0	1	1	2	1	5	0	42

53	3	5	5	13	1	2	2	4	8	0	2	1	3	0	3	5	5	5	5	23	1	3	2	2	3	10	1	57
54	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	10	0	2	2	2	2	8	0	34
55	5	3	3	11	1	4	5	5	14	1	5	5	10	1	2	3	3	3	3	14	0	3	3	3	2	11	1	60
56	2	5	2	9	0	4	4	5	13	1	3	2	5	0	2	4	5	3	4	18	1	3	2	2	2	9	0	54
57	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	2	1	1	2	6	0	45
58	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	2	2	2	2	8	0	47
59	2	5	2	9	0	4	4	5	13	1	3	2	5	0	4	5	3	3	5	20	1	1	2	2	1	6	0	53
60	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	3	3	3	2	11	1	50
61	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	2	1	1	2	6	0	45
62	3	5	5	13	1	2	2	4	8	0	2	1	3	0	3	5	3	4	3	18	1	1	2	1	2	6	0	48
63	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	2	2	1	2	7	0	46
64	2	5	5	12	1	4	4	5	13	1	3	2	5	0	5	5	3	3	3	19	1	1	1	1	1	4	0	53
65	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	1	1	1	1	4	0	43
66	2	5	4	11	1	4	4	5	13	1	3	2	5	0	3	3	5	5	3	19	1	2	2	2	2	8	0	56
67	4	5	4	13	1	2	2	2	6	0	4	4	8	1	4	3	4	4	3	18	1	1	2	2	1	6	0	51
68	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	2	0	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	4	0	17
69	2	5	2	9	0	4	4	5	13	1	3	2	5	0	3	4	3	5	3	18	1	2	1	2	2	7	0	52
70	3	3	2	8	0	4	2	3	9	0	4	4	8	1	3	3	2	3	3	14	0	1	2	2	1	6	0	45
71	2	5	2	9	0	4	4	5	13	1	3	2	5	0	2	2	2	3	3	12	0	1	1	2	1	5	0	44
72	4	1	4	9	0	2	5	3	10	0	3	4	7	1	3	2	2	2	3	12	0	2	2	2	2	8	0	46
total col	200	239	206	645	15	207	203	196	60 6	18	218	186	404	25	185	194	188	210	206	983	17	134	131	127	130	522	12	3160
Prom	2.78	3.32	2.86	8.9 6	0.21	2.88	2.82	2.72	8.4 2	0.25	3.03	2.58	5.61	0.35	2.57	2.69	2.61	2.92	2.86	####	0.24	1.86	1.82	1.76	1.81	7.25	0.17	####

ANEXO 05
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Variables	VARIABLE IND (X): Proyectos de inversión pública.					VARIABLE D. (Y): Cuestionario sobre cierre de brechas sociales.
Dimensiones	Proyectos ejecutados en educación.	Proyectos ejecutados en salud.	Proyectos ejecutados en agua y saneamiento.	Criterios de la evaluación Ex Post.	Gestión de inversiones en los servicios públicos.	
Indicadores	Infraestructura educativa en el área rural (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas de enseñanza, Baños de hombres y mujeres) Infraestructura educativa en el área urbana (N° de aulas, de laboratorios, Biblioteca, Plataformas deportivas, Baños de hombres y mujeres) Acceso a los servicios públicos como agua, desagüe y electricidad. Suma Para escala de Likert	Infraestructura y equipamiento de servicios de salud en el área rural y urbano. Organización y gestión de los establecimientos de salud en el área rural y urbano. Acceso a los servicios de salud en el área rural y urbano. Suma Para escala de Likert	Conexión a red de agua potable en el área rural y urbano. Conexión a red de alcantarillado en el área urbano. Suma Para escala de Likert	Pertinencia Eficiencia Eficacia Impacto Sostenibilidad Suma Para escala de Likert	Solución en (Educación inicial, primaria, secundaria). Solución en los servicios de salud en el área rural y urbano. Agua Potable (Número de conexiones domiciliarias). Alcantarillado (Número de construcción de red de alcantarillados). Suma Para escala de Likert	Total fila

Encuestados	Pregunta 1	pregunta 2	Pregunta 3			Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6			Pregunta 7	Pregunta 8			Pregunta 9	pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13			Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17				
1	4	4	5	13	1	4	4	3	11	1	4	4	8	1	4	3	3	4	4	4	18	1	2	2	1	1	6	0	56
2	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	2	2	2	2	8	0	2	2	2	3	9	0	33
3	4	2	2	8	0	3	2	2	7	0	2	2	4	0	3	3	3	3	3	3	15	0	2	1	2	3	8	0	42
4	4	3	3	10	0	1	1	1	3	0	3	3	6	0	3	3	3	3	3	3	15	0	1	2	1	1	5	0	39
5	4	2	5	11	1	5	4	4	13	1	5	3	8	1	4	3	4	3	4	4	18	1	1	3	1	2	7	0	57
6	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	2	1	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	32
7	5	3	3	11	1	4	5	5	14	1	5	5	10	1	5	3	3	4	4	4	19	1	2	3	2	3	10	1	64
8	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	1	2	2	2	7	0	2	2	1	2	7	0	30
9	2	2	1	5	0	2	2	2	6	0	2	3	5	0	2	2	3	2	3	3	12	0	1	2	1	2	6	0	34
10	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	1	1	2	2	2	2	8	0	2	2	2	2	8	0	32
11	4	3	4	11	1	5	3	3	11	1	4	4	8	1	2	3	2	3	3	3	13	0	1	1	1	2	5	0	48
12	2	4	2	8	0	2	4	4	10	0	2	2	4	0	2	1	2	1	2	2	8	0	1	1	1	1	4	0	34
13	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	2	3	3	3	13	0	2	2	2	1	7	0	42
14	3	5	5	13	1	5	4	4	13	1	5	3	8	1	3	3	5	5	3	3	19	1	3	3	3	2	11	1	64
15	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	2	1	2	2	2	2	9	0	2	2	2	2	8	0	33
16	2	2	1	5	0	1	1	1	3	0	2	2	4	0	1	1	1	2	2	2	7	0	1	1	2	2	6	0	25
17	4	2	3	9	0	2	2	1	5	0	3	4	7	1	2	2	1	2	2	2	9	0	2	2	1	2	7	0	37
18	3	4	3	10	0	4	4	4	12	1	4	4	8	1	3	4	3	4	4	4	18	1	2	1	2	2	7	0	55
19	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	2	2	3	3	3	12	0	2	3	3	2	10	1	44
20	2	4	4	10	0	4	4	4	12	1	4	3	7	1	3	4	4	3	4	4	18	1	2	3	3	2	10	1	57
21	4	4	1	9	0	4	2	2	8	0	3	2	5	0	1	1	1	3	1	1	7	0	2	2	1	2	7	0	36
22	2	4	2	8	0	2	2	1	5	0	2	1	3	0	2	2	2	3	3	3	12	0	2	3	2	2	9	0	37
23	5	5	5	15	1	4	5	5	14	1	5	5	10	1	5	5	5	5	3	3	23	1	2	2	1	1	6	0	68
24	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	2	10	0	2	2	1	2	7	0	33

25	2	3	4	9	0	2	4	2	8	0	3	2	5	0	2	3	4	3	3	15	0	1	1	2	1	5	0	42
26	2	2	2	6	0	2	2	2	6	0	2	2	4	0	2	2	2	2	2	10	0	2	2	2	2	8	0	34
27	2	5	2	9	0	4	4	5	13	1	3	2	5	0	2	4	5	3	4	18	1	3	2	2	2	9	0	54
28	2	5	5	12	1	4	4	5	13	1	3	2	5	0	5	5	3	3	3	19	1	1	1	1	1	4	0	53
29	2	5	4	11	1	4	4	5	13	1	3	2	5	0	3	3	5	5	3	19	1	2	2	2	2	8	0	56
30	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	2	0	1	1	1	1	1	5	0	1	1	1	1	4	0	17
total col	81	102	87	270	8	85	88	77	250	11	88	72	160	9	72	74	79	85	82	392	10	53	58	50	55	216	4	1288
Prom	2.70	3.40	2.90	9.00	0.27	2.83	2.93	2.57	8.33	0.37	2.93	2.40	5.33	0.30	2.40	2.47	2.63	2.83	2.73	### #	0.33	1.77	1.93	1.67	1.83	7.20	0.13	### #



ANEXO 06
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020.

Nombre del Experto: Dr. Humberto Flores Flores

Especialidad: Docencia y Gestión Educativa

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI	¿Consideras que los proyectos de agua y saneamiento han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016- 2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos de educación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	3	3	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector salud han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector electrificación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector transporte han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector vivienda han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector agricultura han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROYECTOS CON ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN LA UNIDAD FORMULADORA (UF)	¿Consideras que todos los proyectos priorizados en la PMI se están formulando adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en formulación se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos no viabilizados, truncados o dados de baja por otros motivos se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	3
PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO	¿Consideras que los proyectos viables se están elaborando a nivel de expediente técnico adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en etapa de elaboración de expediente técnico se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4

EQUIVALENTE EN LA UE	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico observado no aprobado se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	3	4	4	4
ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico aprobado se están ejecutando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que las obras en ejecución culminan adecuadamente, es decir se entregan, liquidan y se cierra en el sistema invierte.pe en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de viviendas con acceso a agua segura y saneamiento en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de niños y jóvenes con acceso a educación de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Hombres y mujeres con acceso a servicios de salud de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Viviendas con acceso a electrificación en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Red de vías departamentales, vecinales y caminos de herradura intervenidos en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Familias con acceso a viviendas dignas en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Porcentaje de superficie con riego en el departamento de Huánuco en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROMEDIO DE VALORACIÓN (Dimensiones/ Variables)		3.90	3.95	4.00	3.95

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL JUEZ: Nivel alto

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

Cayhuayna 05 de febrero de 2021


Mg. Humberto Flores Flores
Docente de la EPG-UNHEVAL

.....
Firma del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020.

Nombre del Experto: Dr. Wilder Martel Tolentino

Especialidad: Medicina Veterinaria

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI	¿Consideras que los proyectos de agua y saneamiento han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016- 2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos de educación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	3	3	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector salud han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector electrificación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector transporte han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector vivienda han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector agricultura han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROYECTOS CON ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN LA UNIDAD FORMULADORA (UF)	¿Consideras que todos los proyectos priorizados en la PMI se están formulando adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en formulación se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos no viabilizados, truncados o dados de baja por otros motivos se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	3
PROYECTOS CON	¿Consideras que los proyectos viables se están elaborando a nivel de expediente técnico adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4

EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN LA UE	¿Consideras que los proyectos en etapa de elaboración de expediente técnico se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico observado no aprobado se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	3	4	4	4
ESTADO SITUACION AL DE LAS OBRAS	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico aprobado se están ejecutando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que las obras en ejecución culminan adecuadamente, es decir se entregan, liquidan y se cierra en el sistema invierte.pe en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de viviendas con acceso a agua segura y saneamiento en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de niños y jóvenes con acceso a educación de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Hombres y mujeres con acceso a servicios de salud de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Viviendas con acceso a electrificación en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Red de vías departamentales, vecinales y caminos de herradura intervenidos en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Familias con acceso a viviendas dignas en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Porcentaje de superficie con riego en el departamento de Huánuco en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	PROMEDIO DE VALORACIÓN (Dimensiones/ Variables)	3.90	3.95	4.00	3.95

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL JUEZ: Nivel alto

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

Cayhuayna 05 de febrero de 2021

.....
Firma del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020

Nombre del Experto: Dr. Ever U. Usuriaga Cespedes

Especialidad: Contabilidad

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI	¿Consideras que los proyectos de agua y saneamiento han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016- 2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos de educación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	3	3	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector salud han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector electrificación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector transporte han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector vivienda han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector agricultura han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROYECTOS CON ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN LA UNIDAD FORMULADORA (UF)	¿Consideras que todos los proyectos priorizados en la PMI se están formulando adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en formulación se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos no viabilizados, truncados o dados de baja por otros motivos se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	3
PROYECTOS CON	¿Consideras que los proyectos viables se están elaborando a nivel de expediente técnico adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4

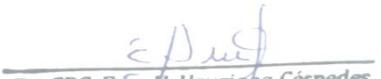
EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN LA UE	¿Consideras que los proyectos en etapa de elaboración de expediente técnico se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico observado no aprobado se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	3	4	4	4
ESTADO SITUACION AL DE LAS OBRAS	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico aprobado se están ejecutando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que las obras en ejecución culminan adecuadamente, es decir se entregan, liquidan y se cierra en el sistema invierte.pe en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de viviendas con acceso a agua segura y saneamiento en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de niños y jóvenes con acceso a educación de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Hombres y mujeres con acceso a servicios de salud de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Viviendas con acceso a electrificación en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Red de vías departamentales, vecinales y caminos de herradura intervenidos en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Familias con acceso a viviendas dignas en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Porcentaje de superficie con riego en el departamento de Huánuco en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	PROMEDIO DE VALORACIÓN (Dimensiones/ Variables)		3.90	3.95	4.00

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL JUEZ: Nivel alto

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

Cayhuayna 25 de enero de 2021


Dr. CPC. Ever U. Uzuriaga Céspedes
Mat. 398

Firma del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020.

Nombre del Experto: Dra. Verónica Cajas Bravo

Especialidad: Investigación y docencia superior

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI	¿Consideras que los proyectos de agua y saneamiento han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016- 2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos de educación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	3	3	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector salud han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector electrificación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector transporte han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector vivienda han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector agricultura han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROYECTOS CON ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN LA UNIDAD FORMULADORA (UF)	¿Consideras que todos los proyectos priorizados en la PMI se están formulando adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en formulación se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos no viabilizados, truncados o dados de baja por otros motivos se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	3

PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN LA UE	¿Consideras que los proyectos viables se están elaborando a nivel de expediente técnico adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en etapa de elaboración de expediente técnico se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico observado no aprobado se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	3	4	4	4
ESTADO SITUACION AL DE LAS OBRAS	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico aprobado se están ejecutando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que las obras en ejecución culminan adecuadamente, es decir se entregan, liquidan y se cierra en el sistema invierte.pe en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de viviendas con acceso a agua segura y saneamiento en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de niños y jóvenes con acceso a educación de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Hombres y mujeres con acceso a servicios de salud de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Viviendas con acceso a electrificación en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Red de vías departamentales, vecinales y caminos de herradura intervenidos en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Familias con acceso a viviendas dignas en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Porcentaje de superficie con riego en el departamento de Huánuco en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	PROMEDIO DE VALORACIÓN (Dimensiones/ Variables)		3.90	3.95	4.00

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL JUEZ: Nivel alto

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

Cayhuayna 02 de febrero de 2021



.....
Firma del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016-2020.

Nombre del Experto: Dr. Andy William Chamoli Falcon

Especialidad: Gestión Empresarial

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI	¿Consideras que los proyectos de agua y saneamiento han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016- 2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos de educación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	3	3	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector salud han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector electrificación han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector transporte han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector vivienda han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos del sector agricultura han sido priorizados de manera correcta por el gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
PROYECTOS CON ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN LA UNIDAD FORMULADORA (UF)	¿Consideras que todos los proyectos priorizados en la PMI se están formulando adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en formulación se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos no viabilizados, truncados o dados de baja por otros motivos se están viabilizando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	3
PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO	¿Consideras que los proyectos viables se están elaborando a nivel de expediente técnico adecuadamente por el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que los proyectos en etapa de elaboración de expediente técnico se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4

DOCUMENTO EQUIVALENTE EN LA UE	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico observado no aprobado se están aprobando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	3	4	4	4
ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS	¿Consideras que los proyectos con expediente técnico aprobado se están ejecutando adecuadamente en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
	¿Consideras que las obras en ejecución culminan adecuadamente, es decir se entregan, liquidan y se cierra en el sistema invierte.pe en el gobierno regional de Huánuco?	4	4	4	4
BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de viviendas con acceso a agua segura y saneamiento en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de niños y jóvenes con acceso a educación de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Hombres y mujeres con acceso a servicios de salud de calidad en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Viviendas con acceso a electrificación en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Red de vías departamentales, vecinales y caminos de herradura intervenidos en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Familias con acceso a viviendas dignas en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	En su opinión ¿Cómo califica el cierre de brechas de Porcentaje de superficie con riego en el departamento de Huánuco en la gestión del gobierno regional de Huánuco, 2016-2020?	4	4	4	4
	PROMEDIO DE VALORACIÓN (Dimensiones/ Variables)	3.90	3.95	4.00	3.95

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL JUEZ: Nivel alto

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

Cayhuayna 23 de enero de 2021



.....
Firma del Juez

NOTA BIOGRÁFICA

TOMAS HADLEY GARAY SOTO

Nació en el distrito de Rondós el 04 de setiembre del 1988, hijo de Don Cayo Garay Espinoza quien fue docente de profesión en la especialidad matemática-física y de Doña Antonina Soto Alvarado ama de casa, ambos naturales del distrito de Rondós.

SUS ESTUDIOS

Sus estudios de nivel primaria los realizo en la Institución Educativa N° 32272 del distrito de Rondós, sus estudios secundarios los realizo en el colegio Nacional Agropecuario de Rondós, obteniendo el segundo puesto en orden de mérito, sus estudios universitarios lo realizo en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano en la carrera de Arquitectura.

Ha cursado una especialización en la universidad nacional de Trujillo en el Programa Residencia, Supervisión y Liquidación de Obras Públicas y Privadas con un total de 1200 horas académicas, asimismo he llevado cursos y capacitaciones en Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Privada, Costos y Presupuestos, Gestión Pública, Ley de Contrataciones del Estado, Formulación de Py. según INVIERTE.PE, entre Otros.

SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

En el ámbito laboral ha interactuado en diferentes empresas privadas como delineador y especialista en diseño arquitectónico, y en colaboración con equipos multidisciplinarios han elaborado proyectos de inversión pública a nivel de perfil técnico y expediente técnico; asimismo ha desempeñado cargos de asistente técnico-administrativo en diferentes municipalidades distritales y ha sido asistente de residente de obra en la ejecución de obras públicas por administración directa y por contrato.

igualmente, ha diseñado y diseña múltiples proyectos privados como viviendas unifamiliares, viviendas multifamiliares, hoteles, edificios-comercios, entre otros en diversas ciudades del país; actualmente desempeña el cargo de Gerente General en la empresa FRACTALCONSE S.R.L.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día viernes **14 DE JULIO DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Werner PINCHI RAMIREZ
Dr. Jean Paul BERROSPI NORIA
Mg. Joel TUCTO BERRIOS

Presidente
Secretario
Vocal

Asesor (a) de tesis: Dr. Andy Williams CHAMOLI FALCON (Resolución N° 0555-2021-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Don Tomas Hadley GARAY SOTO.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016 - 2020"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Dieciocho (18)
Equivalente a Muy Bueno, por lo que se declara Aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:00 horas de 14 de julio de 2023.

Werner Pinchi Ramirez
.....
PRESIDENTE
DNI N° 27405436.....

Joel Tucto Berrios
.....
SECRETARIO
DNI N° 22808834.....

Juan Paul Berrospi Noria
.....
VOCAL
DNI N° 27475364.....

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02208-2023-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016 - 2020”**, realizado por el Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social, **Tomas Hadley GARAY SOTO** cuenta con un **índice de similitud del 20%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233º del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 20 de junio de 2023.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016 - 2020

AUTOR

TOMAS HADLEY GARAY SOTO

RECUENTO DE PALABRAS

22915 Words

RECUENTO DE CARACTERES

124470 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

89 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 20, 2023 10:45 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 20, 2023 10:46 AM GMT-5

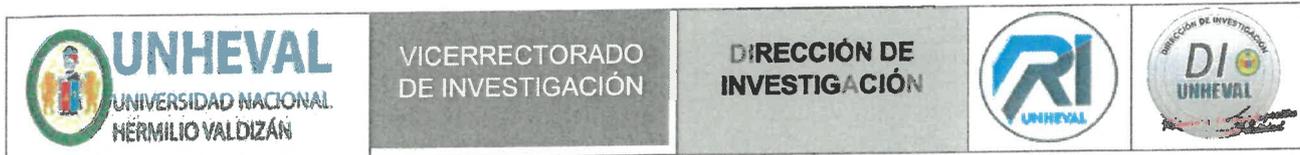
● **20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Doctorado
<i>Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Facultad							
Escuela Profesional							
Carrera Profesional							
Grado que otorga							
Título que otorga							
<i>Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Facultad							
Nombre del programa							
Título que Otorga							
<i>Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Nombre del Programa de estudio	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL						
Grado que otorga	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL						

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

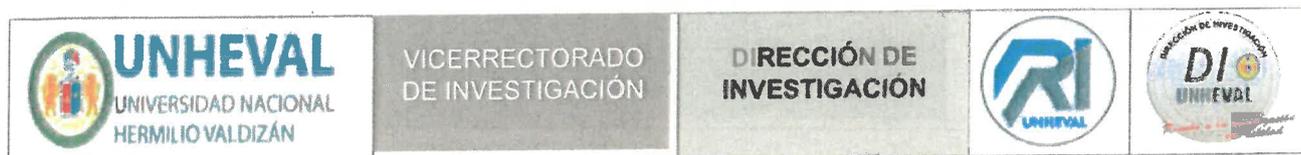
Apellidos y Nombres:	GARAY SOTO TOMAS HADLEY						
Tipo de Documento:	<input checked="" type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> C.E.	Nro. de Celular:	957793001		
Nro. de Documento:	45865975			Correo Electrónico:	hadley_49@hotmail.com		
Apellidos y Nombres:							
Tipo de Documento:	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> C.E.	Nro. de Celular:			
Nro. de Documento:				Correo Electrónico:			
Apellidos y Nombres:							
Tipo de Documento:	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> C.E.	Nro. de Celular:			
Nro. de Documento:				Correo Electrónico:			

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO				
Apellidos y Nombres:	CHAMOLI FALCON ANDY WILLIAMS			ORCID ID:	0000-0002-2758-1867		
Tipo de Documento:	<input checked="" type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Pasaporte	<input type="checkbox"/> C.E.	Nro. de documento:	43664627		

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	PINCHI RAMIREZ WERNER
Secretario:	BERROSPI NORIA JEAN PAUL
Vocal:	TUCTO BERRIOS JOEL
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Títulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO PERIODO 2016 - 2020

b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.

d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.

e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.

f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.

g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.

h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación) | 2023

Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		

Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	EJECUCIÓN	INVERSIÓN	PROYECTOS
--	-----------	-----------	-----------

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	<input type="text"/>

¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda): SI NO

Información de la Agencia Patrocinadora:

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	GARAY SOTO TOMAS HADLEY		Huella Digital
DNI:	45865975		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 29/01/2023			

Nota:

No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.

Marque con una X en el recuadro que corresponde.

Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, tamaño de fuente **09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).

La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.

Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.